



PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO DE PLAZAS VACANTES, BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

CONVOCATORIA N° 06-2026-OGESS ESPECIALIZADA.

I. GENERALIDADES:

1.1. FINALIDAD

Establecer los procedimientos administrativos que regulen el proceso de reclutamiento y selección del personal a contratar para cubrir veintidós (22) plazas vacantes producidas por renuncia y cese del titular, definiendo el perfil y competencias del puesto al que se convoca dentro del plazo, lo que permitirá coadyuvar el cumplimiento de las metas institucionales.

1.2. OBJETIVO GENERAL

Orientar a la OGESS ESPECIALIZADA del ámbito regional, en el proceso de contratación de personal administrativo, bajo el régimen del Decreto Legislativo N.º 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa, para el fortalecimiento de la gestión de salud e institucional de Salud de su ámbito, según el siguiente detalle:

CÓDIGO DE PUESTO	CÓDIGO AIRSHP	CARGO	NIVEL	CANTIDAD	REMUNERACION MENSUAL	LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO
01-2026	000225	TECNICO ADMINISTRATIVO III	STF	1	S/ 2,787.00	HOSPITAL II-2 TARAPOTO
02-2026	000290	TECNICO EN LABORATORIO I	STF	1	S/ 2,797.40	
03-2026	000089	TECNICO/A EN ENFERMERIA	STF	6	S/ 2,797.40	
	000239					
	000455					
	000055					
	000276					
000159						
04-2026	000217	TECNICO ASISTENCIAL	STF	1	S/ 2,797.40	
05-2026	000200	AUXILIAR ASISTENCIAL	SAF	4	S/ 2,739.40	
	000243					
	000022					
000099						
06-2026	000317	TECNICO ASISTENCIAL	STF	1	S/ 2,797.40	
07-2026	000170	AUXILIAR ASISTENCIAL	SAF	1	S/ 2,739.40	
08-2026	000257		SAF	1	S/ 2,739.40	
09-2026	000098		SAF	1	S/ 2,739.40	
10-2026	000826	TRABAJADOR DE SERVICIOS GENERALES	SAF	1	S/ 2,722.00	LABORATORIO REFERENCIAL REGIONAL
11-2026	000292	MEDICO ESPECIALISTA	MC-1	1	S/ 6,666.40	HOSPITAL II-2 TARAPOTO
12-2026	000851	MEDICO	MC-1	2	S/ 6,666.40	
	000137					
13-2026	000027	TRABAJADOR/A SOCIAL	OPS-IV	1	S/ 5,342.40	





1.3. ENTIDAD CONVOCANTE Y ÓRGANO RESPONSABLE

La Dirección General de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializada -- Unidad Ejecutora N° 1400, convoca el Proceso de Selección de Personal por reemplazo de veintidós (22) plazas vacantes, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 -- Convocatoria N° 06-2026. La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la Dirección de Recursos Humanos a través del Comité de Selección conformado mediante Resolución Directoral N° 379-2026-OGESS ESPECIALIZADA.

II. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, aprobada por Leyes N° 27902 y Ley 28013.
- Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público.
- Ley N° 32513 -- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026.
- Ley N° 28175 - Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 26772 - Que dispone que las ofertas de empleo no podrán contener requisitos que constituyan discriminación, anulación o alteración de igualdad de oportunidades o de trato y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 002-98-TR.
- Ley N° 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 26771 - Que establece las prohibiciones para ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público en casos de parentesco y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2000-PCM y sus modificatorias.
- Ley N° 27588 - Que establece las prohibiciones e incompatibilidades de los funcionarios y servidores públicos; así como, del personal que preste servicio al estado bajo cualquier modalidad contractual y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 019-2002-PCM.
- Ley N° 31396, Ley que reconoce las Prácticas Preprofesionales y prácticas Profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo 1401.
- Ley N° 29607 - Ley de Simplificación de la Certificación de antecedentes penales en beneficio de los postulantes a un empleo.
- Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil. Disposiciones Complementarias Transitorias: SEGUNDA. Reglas de implementación inciso e).
- Decreto Legislativo N° 1023 - Que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos; Decreto Supremo N° 007-2010-PCM, aprueba el Texto Único Ordenado de la Normatividad del Servicio Civil y Decreto Supremo N° 008-2010-PCM, aprueba el Reglamento del Tribunal del Servicio Civil.
- Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Art.º 28 al 32- Reglamento de la Ley de Bases a la carrera Administrativa.
- Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, modificado por el Decreto Legislativo N° 1377; y su reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 008-2009-JUS.
- Decreto Legislativo N° 1153, Decreto Legislativo que regula la política integral de compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del Estado.
- Decreto Supremo N° 279-2023-EF, que aprueba nuevos montos de la valorización principal que forma parte de la compensación económica que se otorga al personal de la salud en el marco del Decreto Legislativo N° 1153.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000018-2024-SERVIR-PE, que formaliza la aprobación de la Directiva N° 003-2024-SERVIR/GDSRH, Diseño de perfiles de puestos y elaboración, aprobación, administración y modificación del Manual de Perfiles de Puestos.
- Resolución Ministerial N° 230-2022/MINSA, modificado con Resolución Ministerial N° 362-2023-MINSA, que aprueba el Clasificador de Cargos del Ministerio de Salud.
- Ordenanza Regional N.º 019-2022-GRSM/CR, de fecha 21 de noviembre del 2022, que aprueba la modificación parcial al Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional de San Martín.





OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

OGESS ESPECIALIZADA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

- Decreto Regional N°005-2024-GRSM/GR, de fecha 06 de noviembre del 2024 el cual aprueba el Manual de Operaciones - MOP de la Dirección Regional de Salud San Martín.
- Resolución Ejecutiva Regional N.º 1050-2010-GRSM/PGR, que aprueba la Directiva N.º 003-2009-GRSM-OP, "Normas Sobre Integridad Ética Gubernamental y Nepotismo en el Gobierno Regional de San Martín".
- Ley N° 32145, que aprueba la Reforma Constitucional del artículo 40 de la Constitución Política del Perú para habilitar el doble empleo o cargo público remunerado al personal médico o asistencial de salud.
- Ley N° 31564 "Ley de Prevención y Mitigación del Conflicto de Intereses en el acceso y salida de Personal del Servicio Público".
- Decreto supremo N° 082-2023-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31564, Ley de prevención y mitigación del conflicto de intereses en el acceso y salida de personal del servicio público.
- Resolución Ministerial N° 022-2025/MINSA, que aprueba los "Lineamientos para la habilitación del doble empleo o cargo público remunerado al profesional médico con o sin especialidad, en el marco de la Ley N° 32145".
- Decreto Supremo N.º 078-2025-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N.º31533, orientada a promover el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en entidades del Estado.

III. PERFIL DE PUESTO: (se encuentran detallados en el ANEXO N° 13)

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIÓN	DETALLES
Áreas usuarias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirección de Planificación, Gestión Financiera y Administración. ✓ Servicio de Patología Clínica y Anatomía Patológica. ✓ Departamento de Enfermería. ✓ Unidad Especializada de Mantenimiento Operativo. ✓ Servicio de Nutrición. ✓ Servicio de Admisión y Archivo Clínico. ✓ Unidad de Seguros. ✓ Laboratorio Referencial Regional de San Martín. ✓ Departamento de Pediatría
Lugar de prestación del Servicio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hospital II-2 Tarapoto. ✓ Laboratorio Referencial Regional de San Martín.
Duración de contrato	Tres (03) meses contados a partir del inicio de labores, pudiendo ser renovado según evaluación de desempeño y necesidad institucional, durante el periodo del año fiscal 2026.
Contraprestación mensual	De acuerdo al puesto convocado.

V. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

RO-Recursos Ordinarios.

VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

6.1. CONVOCATORIA:

La convocatoria será difundida a través del portal institucional: OGESS Especializada, www.hospitaltarapoto.gob.pe, en la página de convocatorias de Talento Perú- SERVIR: <http://www.servir.gob.pe/talento-peru/> y en un lugar visible de la institución convocante. Asimismo, el resultado se hará público por los mismos medios.





OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

OGESS ESPECIALIZADA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

6.2. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

Nº DE ACTIVIDADES	ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS DE DESARROLLO DEL PROCESO	ÁREAS RESPONSABLES
01	Registro en el Portal Talento Perú – SERVIR	Jueves 04/06/2026	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
02	Publicación y difusión de la convocatoria: - Aplicativo de difusión de ofertas laborales y modalidades formativas del sector público - Portal Web Institucional de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializada	Del viernes 05/06/2026 al jueves 18/06/2026	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
03	Presentación de currículum vitae documentado Mesa de Partes de la Unidad Ejecutora 1400 Jr. Ángel Delgado Morey N° 503 del distrito de Tarapoto de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.	Viernes 19/06/2026	POSTULANTE / DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
04	Evaluación curricular	Del lunes 22/06/2026 al martes 23/06/2026	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
05	Publicación de resultados de la evaluación curricular (a partir de las 18:00 horas)	Martes 23/06/2026	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
06	Presentación de reclamos Mesa de Partes de la Unidad Ejecutora 1400 Jr. Ángel Delgado Morey N° 503, en el horario de 7:30 a 11:00 horas)	Jueves 25/06/2026	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
07	Absolución y publicación (a partir de las 18:00 horas)	Jueves 25/06/2026	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
08	Evaluación de conocimientos	Viernes 26/06/2026	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
09	Publicación de resultados de la Evaluación de conocimientos (a partir de las 18:00 horas)	Viernes 26/06/2026	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
10	Entrevistas personales A partir de las 9:00 horas en las instalaciones de la Unidad Ejecutora 1400 Jr. Ángel Delgado Morey N° 503 del distrito de Tarapoto	Martes 30/06/2026	COMITÉ DE SELECCIÓN
11	Publicación de resultados de la entrevista Personal (a partir de las 18:00 horas)	Martes 30/06/2026	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
12	Publicación de resultados finales	Martes 30/06/2026	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
13	Inicio de Labores (En horario de atención del establecimiento adjudicado)	Miércoles 01/07/2026	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
14	Suscripción de contrato	Hasta los 05 primeros días hábiles después de ser publicados los resultados finales	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Nota Nº 01: El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente en las plataformas digitales autorizadas. En el aviso de publicación de resultados de cada etapa, se anunciará fecha y hora de la siguiente actividad. El/la postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y finales del presente proceso de selección.





6.3. CONSIDERACIONES PARA LA POSTULACIÓN E INCORPORACIÓN

- a. No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años. No estar inhabilitado administrativa y judicialmente para el ejercicio de la profesión, para contratar con el Estado o para desempeñar funciones públicas.
- b. Postulantes extranjeros podrán participar, debiendo tener Titulos profesionales y especialidades reconocidos por la SUNEDU.
- c. Los trabajadores que se encuentren laborando bajo la modalidad de suplencia y/o bajo el contrato del Decreto Legislativo N° 1057 (CAS), podrán postular sin renuncia previa, acreditando su experiencia laboral en la condición citada.
- d. Al momento de la inscripción el postulante interesado debe cumplir con los requisitos del perfil de puesto establecidos en el proceso de selección.
- e. Los resultados de todas las etapas del presente proceso de selección serán publicados en el portal institucional de la OGESS Especializada: www.hospitaltarapoto.gob.pe, así como todas las actuaciones que en el ejercicio de su función el comité de selección pudiera comunicar.
- f. Disponibilidad inmediata.

VII. DE LA POSTULACIÓN:

7.1 FORMA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

El expediente de postulación se presentará en un sobre cerrado conteniendo la documentación en folder manila con su respectivo fastener y estará dirigido al Comité de Evaluación del Proceso de Selección de Personal en mesa de partes de la OGESS Especializada, ubicada en Jr. Ángel Delgado Morey N° 503 – Partido Alto del distrito de Tarapoto, provincia y departamento de San Martín, en la fecha y hora señalada en el cronograma, debiendo consignar el siguiente modelo de etiqueta:

Señores:

COMITÉ PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO DE VEINTIDOS (22) PLAZAS VACANTES, BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

CONVOCATORIA N° 06-2026-OGESS ESPECIALIZADA.

Código de Puesto : _____

Nombre del Puesto : _____

Código AIRSHP : _____

Apellidos y Nombres : _____

Documento de Identidad : _____ Celular: _____

Dirección actual : _____

Folios : _____

Nota N° 2: Se invoca a los postulantes, a presentar solo documentación de acuerdo o afines al puesto que postula o de acuerdo a su perfil profesional. Las solicitudes de postulación serán válidas siempre que se presenten ante mesa de partes de la OGESS Especializada, en el día y hora señalada en el cronograma.





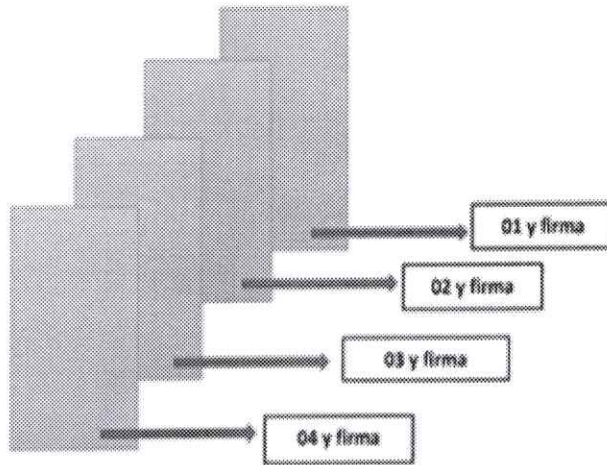
7.1.1. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA POSTULACIÓN

El expediente de postulación será presentado en estricto orden, conforme se indica en el presente ítem, en idioma español y deberán contener los siguientes requisitos:

1. Copia simple de Documento Nacional de Identidad (o del carnet de extranjería, de ser el caso).
2. Solicitud de inscripción, dirigido al Comité del Proceso de Selección, (Anexo N° 01).
3. Ficha de Resumen Curricular (Anexo N° 02), debidamente firmado en el campo correspondiente con firma manuscrita, el mismo que lo puede descargar para su impresión y llenado en formato Excel de la página web de la institución.
4. Curriculum vitae documentado (Hoja de Vida) en el mismo orden que detalla el Anexo N° 02.
5. Declaraciones Juradas (Anexo N° 03 al N° 07 para todos los puestos convocados) y (Anexos N° 08, N° 09, N° 10, N° 11 y N° 12, según corresponda).

7.1.2. LINEAMIENTOS A TENER EN CUENTA PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

- a) No serán calificados los documentos en los que se observen enmendaduras, se encuentren rotos o deteriorados de tal modo que no se aprecie su contenido y/o aquellos en los que no se consigne la fecha de expedición, tampoco serán válidas las fotocopias ilegibles. La documentación a presentar deberá estar debidamente firmada y foliada de atrás hacia adelante en la esquina inferior derecha.



- b) Para el caso de documentos expedidos en idioma diferente al castellano, el/la postulante deberá adjuntar la traducción oficial o certificada de los mismos en original, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General. Tratándose estudios realizados en el extranjero, los títulos universitarios, grados académicos o estudios de posgrado emitidos por una universidad o entidad extranjera o los documentos que los acrediten, deberán contar con la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores, Apostillado correspondiente o reconocidos por SUNEDU, o en su defecto deberán ser registrados previamente ante SERVIR, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 30057 – Ley del Servicio Civil.
- c) Los datos que consignen en los referidos anexos tendrán carácter de Declaraciones Juradas, los mismos que están sujetos a verificación posterior conforme a las disposiciones contenidas en los numerales 32.1, 32.3 del artículo 30° de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.





VIII. CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN AUTOMÁTICA

1. No consignar el Documento Nacional de Identidad y/o Carnet de Extranjería.
2. Consignar DNI caducado y/o vencido.
3. No consignar correctamente el código de puesto y/o la denominación de cargo al que postula.
4. No presentar uno (01) o más documentos exigidos en las bases de la presente convocatoria.
5. No contar con los requisitos mínimos exigidos para cada puesto.
6. No llenar correctamente los datos en el rotulo.
7. No foliar correctamente de acuerdo a la presente base.
8. No presentar la documentación requerida en el orden y/o manera que indique las bases de la presente convocatoria. (presentar documentos en un sobre no cerrado, sobre sin etiqueta, folder sin fastener, en formato distinto a lo establecido, o presentar documentación no solicitada).
9. No firmar de manera manuscrita en el campo correspondiente de solicitud de inscripción.
10. No firmar de manera manuscrita en el campo correspondiente de Ficha de Postulante. (Ficha Resumen Curricular).
11. No firmar de manera manuscrita en el campo correspondiente de Declaraciones juradas (Anexos del 03 al 12), ni colocar huella dactilar.
12. No presentar la documentación debidamente firmada y foliada.
13. Presentarse a más de un (01) puesto convocado en el presente proceso de selección.
14. No presentarse a la siguiente etapa en la fecha y hora programada.

IX. DE LA ETAPA DE SELECCIÓN:

Las etapas del presente proceso de selección son preclusivas por lo que, el incumplimiento de los requisitos, lineamientos, plazos o puntaje mínimo de cada etapa tendrán carácter eliminatorio.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, que se distribuirán de la siguiente manera:

ETAPAS DE EVALUACIÓN	CARÁCTER	PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO	PUNTAJE MÁXIMO APROBATORIO	DESCRIPCIÓN
Presentación de anexos y Curriculum Vitae de manera presencial	Eliminatorio	No tiene puntaje	No tiene puntaje	Contiene información general sobre el postulante y el proceso de selección al cual postula. El/la postulante solo podrá presentarse a uno (01) de los puestos convocados, indicando el lugar de la prestación de servicios mencionado en el perfil del puesto.
Evaluación de Curriculum Vitae	Eliminatorio	18	30	Calificación de la documentación sustentatoria de los/as postulantes.
Evaluación de conocimientos	Eliminatorio	24	40	Conocimientos básicos, de la especialidad y del cargo que postula; normatividad laboral y administrativa.
Entrevista Personal	Eliminatorio	18	30	Tiene como finalidad seleccionar a los/las candidatos más idóneos para los puestos de trabajo requeridos, se analiza su experiencia, así como los conocimientos específicos y habilidades relacionadas al perfil de puesto
PUNTAJE TOTAL		60	100	El cuadro de méritos se elaborará solo con aquellos/as postulantes que hayan aprobado todas las etapas del proceso de selección. El puntaje mínimo aprobatorio es de sesenta (60) puntos y el máximo es de cien (100) puntos.





9.1. EVALUACIÓN CURRICULAR

Se evaluará la "Ficha de postulante" y la documentación presentada por el/la postulante a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de formación académica, cursos y/o programas de especialización, tiempo de experiencia laboral (general, específica en la función o materia, específica en la función o materia en el sector público y/o público de acuerdo al nivel mínimo requerido en el perfil del puesto); asimismo, se realizará la verificación de la documentación sustentatoria para la bonificación adicional que acredite la condición de 1. Deportista calificado de alto rendimiento, 2. Discapacidad, 3. Fuerzas Armadas, y 4. SERUMS. En la etapa de evaluación curricular se deberá tener en cuenta lo siguiente:

9.1.1. Formación académica:

- El nivel de estudio, grado académico o formación académica deben ser acreditados con los documentos oficiales emitidos y firmados por la institución académica otorgante. No se considerará declaraciones juradas. Se consideran solamente para estudios profesionales título profesional de técnico, grado de bachiller o título profesional universitario.
- En caso el perfil de puesto requiera el nivel educativo secundaria completa debe ser acreditado con copia del certificado y/o constancia emitida y firmada por la institución educativa otorgante. No se considerará declaraciones juradas.
- En caso el perfil de puesto requiera el nivel de estudios incompletos, ya sean técnicos (básicos o superiores) o universitarios, debe ser acreditados con documentos oficiales emitidos y firmados por la institución académica otorgante. No se considerará declaraciones juradas.
- En caso el perfil del puesto convocado requiera colegiatura y/o habilitación profesional vigente al momento de la postulación, esta podrá ser acreditada a través del resultado de la búsqueda en el portal institucional del Colegio Profesional, donde conste la condición de "Habilitado". En caso no se visualice por este medio, el/la postulante podrá presentar el documento del certificado de habilidad profesional vigente emitido por el Colegio Profesional.

Nota N° 3: Es responsabilidad del postulante el poder acreditar correctamente y de forma oportuna los documentos sustentatorio de la formación académica solicitados en la presente convocatoria.

9.1.2. Experiencia:

- **Experiencia General:** Tiempo que la persona ha laborado, independientemente del régimen laboral o modalidad de contratación, y se cuenta desde el momento de haber egresado de la formación universitaria completa o técnica completa, por lo cual el/la postulante debe presentar la constancia de egresado, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el documento de la formación académica que requiera el perfil (diploma de bachiller, diploma de título profesional, según corresponda).
- **Experiencia específica:** Forma parte de la experiencia laboral general; se asocia a uno o más de los siguientes tres componentes y se acredita con el cumplimiento de alguno de ellos: *i. experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia, ii. experiencia requerida para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto, y iii. experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia en el sector público.* El tiempo de experiencia específica será contabilizado desde el egreso de la formación académica correspondiente, por lo cual el/la postulante debe presentar la constancia de egresado, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el documento de la formación académica que requiera el perfil (diploma de bachiller, diploma de título profesional técnico o diploma de título profesional universitario, según corresponda).



Asimismo, conforme lo dispone el artículo 3º de la Ley N° 31396 - Ley que reconoce las prácticas preprofesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo N°1401, las prácticas preprofesionales y profesionales son reconocidas como experiencia laboral para su desempeño en la actividad pública, por lo que serán contabilizadas en la evaluación curricular del presente proceso de selección, de acuerdo a las precisiones que establece la citada Ley.

Para efectos del cálculo de tiempo de experiencia, en los casos que los/as postulantes que hayan laborado en dos o más instituciones al mismo tiempo, el periodo coincidente será contabilizado una sola vez. Para los casos donde no se requiera formación técnica y/o universitaria completa, con contará cualquier experiencia laboral.

En ambos tipos de experiencia, se acredita con constancias, certificados de trabajo, conformidades de servicio, resoluciones de designación y cese que acrediten fehacientemente en cada uno de ellos que las/os postulantes poseen el tiempo de experiencia solicitado (fecha de inicio y fin o tiempo brindado de la experiencia laboral o del servicio brindado) así como cargo o función desarrollada.

Nota N° 4: Todos los documentos señalados en el párrafo precedente, que acrediten experiencia laboral, deberán presentar fecha de inicio y fecha de fin del tiempo laborado, caso contrario no será contabilizado.

9.1.3. Capacitación:

- **Cursos y/o programas de especialización:** Se evalúan los diplomas, certificados y constancias de los cursos y/o programas de especialización requeridos en el perfil de puesto al que postula, estos estudios deben ser concluidos a la fecha de postulación, los mismos que deberán tener la duración solicitada en el perfil.

Si el documento que adjunta solo indica el número de créditos asignados, se calcula dieciséis (16) horas por crédito. Si solo indica días y no creditaje, se calcula ocho (08) horas por día. Si indica simultáneamente los créditos y las horas, se registrará lo que corresponda a horas. En caso que haya disparidad entre las fechas y horas de capacitación, se considerará ocho (08) horas por cada día señalado de su celebración. En caso alguno de los cursos solicitados, hayan sido llevados dentro de alguna especialización o diplomados, es responsabilidad del postulante detallar la temática específica que valide el cumplimiento del perfil.

Los programas de especialización deberán tener una duración mínima de noventa (90) horas y si son organizados por disposición de un ente rector, se podrá considerar como mínimo ochenta (80) horas; deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo.

En caso que los diplomados hayan iniciado durante la vigencia de la Ley N° 30220, que aprueba la Ley Universitaria, a partir del 10 de julio de 2014 se considerarán estudios de postgrado los diplomados de postgrado, con un mínimo de veinticuatro (24) créditos, teniendo en cuenta que cada crédito académico equivale a dieciséis (16) horas lectivas.

De poseer estudios de Maestría o Doctorado en la materia solicitada por el perfil, en el caso de que estos no hayan concluido, o cuenten con la condición de egresado, podrán ser considerados para el cumplimiento del requisito, siempre y cuando el postulante presente el documento donde se evidencie el número de horas que ya ha cumplido y la temática solicitada en el perfil de puesto, para lo cual debe adjuntar constancia de estudios con el detalle indicado.

Cabe señalar que los cursos, talleres, programas de especializaciones, diplomados y otros, deberán tener una antigüedad no mayor de 5 años.

Nota N° 5: No se considerará los diplomas que no consignen fechas, créditos ni horas algunas.

Nota 6: Toda documentación ilegible no será considerada en la evaluación curricular.





9.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

9.2.1. Para profesionales:

REQUISITO	DETALLE	MARQUE CON UNA "X"	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
FORMACIÓN ACADÉMICA	Cumple con el grado(s)/situación académica carrera/especialidad requerida en el perfil.		08 puntos	
	Cuenta con un (01) grado superior al mínimo requerido.		10 puntos	
EXPERIENCIA LABORAL	Experiencia General	Cumple con la experiencia mínima requerida en el perfil de puesto.	02 puntos	
		Tiene 02 años adicionales a la experiencia mínima requerida en el perfil de puesto.	04 puntos	
	Experiencia requerida para cargo estructural y/o puesto en la función o materia.	Cumple con la experiencia mínima requerida en el perfil de puesto.	03 puntos	
		Tiene 02 años adicionales a la experiencia mínima requerida en el perfil de puesto.	06 puntos	
	Experiencia requerida para cargo estructural y/o puesto en la función o materia asociada al sector público.	Cumple con la experiencia mínima requerida en el perfil de puesto.	03 puntos	
		Más de un (01) año adicional a la experiencia mínima requerida en el perfil de puesto.	06 puntos	
CAPACITACIÓN	Cursos y/o Programas de Especialización.	Cumple con las horas mínimas requeridas en el perfil de puesto.	02 puntos	
		Más de cien (100) horas adicionales a las horas mínimas requeridas en el perfil de puesto.	04 puntos	
PUNTAJE TOTAL			PUNTAJE MÍNIMO 18 PUNTAJE MÁXIMO 30	

9.2.2. Para técnicos asistenciales y Auxiliares

REQUISITO	DETALLE	MARQUE CON UNA "X"	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE OBTENIDO
FORMACIÓN ACADÉMICA	Cumple con el grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requerida en el perfil		10 puntos	
EXPERIENCIA LABORAL	Experiencia General	Requisito establecido en el perfil del puesto	02 puntos	
		Tiene 04 años adicionales al mínimo requerido	04 puntos	
	Experiencia requerida para cargo estructural y/o puesto en la función o materia.	Requisito establecido en el perfil	02 puntos	
		Tiene 04 años adicionales al mínimo requerido	06 puntos	
	Experiencia requerida para cargo estructural y/o puesto en la función o materia asociada al sector público.	Requisito establecido en el perfil	02 puntos	
		Tiene 04 años adicionales al mínimo requerido	06 puntos	
CAPACITACIÓN	Cursos y/o Programas de Especialización	Requisito establecido en el perfil	02 puntos	
		Dos (02) cursos adicionales al mínimo requerido	04 puntos	
PUNTAJE TOTAL			PUNTAJE MÍNIMO 18 PUNTAJE MÁXIMO 30	





9.3. EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

La nota mínima para pasar a la siguiente etapa del proceso será de **24 puntos**.

- Constará de veinte (20) preguntas a razón de dos (02) puntos por cada respuesta correcta, relacionados con conocimientos básicos, de la especialidad y del cargo que postula; normatividad laboral y administrativa.
- Se elaborará un instrumento que contemple la evaluación de conocimientos y habilidades de acuerdo a las funciones que desempeñarán los postulantes, el cual se aplicará en forma uniforme y simultánea.
- La modalidad para la ejecución de la evaluación de conocimientos será de manera presencial, se considerará el tiempo de tolerancia de cinco (05) minutos a partir del horario estipulado en el cronograma, si pasado el tiempo el/la postulante no se presenta, se dejará constancia de su inasistencia y quedará automáticamente descalificado/a del proceso y obtendrá la condición de NO SE PRESENTÓ.

9.4. ENTREVISTA PERSONAL:

Tiene carácter eliminatorio y obligatorio, está orientada a evaluar las habilidades, motivaciones, conocimientos, ética y compromiso del/la postulante a cargo del comité de selección y profundizar entre otros aspectos la relación del/la postulante con el perfil de puesto. Participan en esta etapa de evaluación todos los/as postulantes declarados/as APTOS/AS en la etapa de evaluación curricular. Para la entrevista personal, se tomarán en cuenta las siguientes consideraciones:

9.4.1. EJECUCIÓN: Está orientada a analizar la experiencia en el perfil del puesto y profundizar aspectos de la motivación y habilidades del/la postulante en relación con el perfil del puesto. La modalidad para la ejecución de la Entrevista Personal será de manera presencial, se considerará el tiempo de tolerancia de cinco (05) minutos a partir del horario estipulado en el cronograma, si pasado el tiempo el/la postulante no se presenta, se dejará constancia de su inasistencia y quedará automáticamente descalificado/a del proceso y obtendrá la condición de NO SE PRESENTÓ. Para ser considerado en el cuadro de méritos, el postulante deberá obtener como mínimo en esta etapa dieciocho (18) puntos. El puntaje máximo para esta etapa es de treinta (30) puntos.

9.4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: La entrevista está orientada a evaluar la presentación personal, seguridad y capacidad de persuasión, dominio del tema, capacidad para tomar decisiones. Dichos factores se valoran de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Aspecto personal en la presentación.	De 0 a 6 puntos
Seguridad y destreza en las respuestas	De 0 a 6 puntos
Dominio del tema relacionado al cargo	De 0 a 6 puntos
Facilidad en la comunicación	De 0 a 6 puntos
Capacidad de tomar decisiones	De 0 a 6 puntos
PUNTAJE TOTAL	30 puntos

Se considerarán las calificaciones obtenidas por el postulante en la evaluación de entrevista personal de la siguiente manera:





OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

OGESS ESPECIALIZADA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Evaluación	puntaje mínimo	puntaje Máximo
Entrevista personal	18.00	30.00

9.4.3. CONSIDERACIONES PARA LA ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

- Para identificarse, el/la postulante deberá presentar su DNI o CARNET DE EXTRANJERÍA de ser el caso.
- El/la postulante no podrá interactuar o comunicarse con otras personas en el desarrollo de la entrevista, caso contrario, será descalificado, lo que conlleva al retiro de la entrevista y su exclusión del proceso.
- El/la postulante que por cualquier motivo abandone el ambiente donde se desarrolla la entrevista personal sin haber finalizado su participación, no podrá retornar y menos continuar con la entrevista, salvo caso extremo justificado y previa autorización de los miembros del comité de selección.
- En caso de advertirse suplantación del/la postulante, se sancionará con su retiro de la entrevista y la exclusión del/la postulante implicado/a, sin perjuicio de las acciones administrativas y penales que resulten pertinentes.

Nota N° 7: Los postulantes serán responsables del seguimiento del rol de entrevistas, publicada en las plataformas autorizadas.

X. BONIFICACIONES

En relación a las bonificaciones establecidas de acuerdo a Ley, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- **Bonificación por discapacidad:** De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 48.1 del artículo 48° de la Ley N° 29973, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio, obtendrán una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido en la etapa de evaluación, que incluye la entrevista final. **Por tanto, el/la postulante con discapacidad deberá presentar necesariamente el Certificado de Discapacidad y/o Carnet emitido por el CONADIS, el mismo que deberá ser alcanzado junto con el curriculum vitae.**

Bonificación a la Persona con discapacidad = 15% del Puntaje Total

- **Bonificación por Licenciado de Fuerzas Armadas:** Obtendrá una bonificación del 10% sobre el puntaje final, de conformidad con la Ley N° 29248 aquellos/as postulantes que acrediten ser licenciados/as de las fuerzas armadas. **Por tanto, el/la postulante que haya acreditado dicha condición en el Curriculum Vitae documentado (mediante la copia del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de Fuerzas Armadas), percibirá tal bonificación.**

Bonificación al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas = 10% del Puntaje Total

Si el/la postulante tiene derecho a ambas bonificaciones mencionadas, estas se suman y tendrán derecho a una bonificación total de 25% sobre el puntaje total.

Bonificación por Persona con discapacidad (15% del Puntaje Total)

+

Bonificación al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas (10% del Puntaje Total)

=

25% del Puntaje Total

En ese sentido, siempre que el/la postulante haya superado el puntaje mínimo establecido para la etapa de la entrevista personal y acredite su condición de Discapacitado o Licenciado de las Fuerzas Armadas con el documento oficial emitido por la autoridad competente, al momento de presentar su *curriculum vitae*





OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

OGESS ESPECIALIZADA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

documentado, se le otorgará una bonificación del quince por ciento (15%) por discapacidad sobre el puntaje total obtenido o el diez por ciento (10%) por ser Licenciado de las Fuerzas Armadas sobre el puntaje total obtenido o veinticinco por ciento (25%) en el caso de tener el derecho a ambas bonificaciones.

- **Bonificación a Deportistas Calificados de alto rendimiento:** Conforme con los artículos 2° y 7° del Reglamento de la Ley N° 27674, aprobado con Decreto Supremo N° 089-2003-PCM, que establece el acceso de Deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública, se otorgará a la nota obtenida en la evaluación curricular. Esta bonificación aplica siempre que el perfil del puesto establezca como requisito la condición de deportista y cuando el/la postulante haya obtenido puntaje aprobatorio en la evaluación curricular, de acuerdo al siguiente detalle

NIVEL	DESCRIPCIÓN	BONIFICACION
Nivel 1	Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales o panamericanas	20%
Nivel 2	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas.	16%
Nivel 3	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas.	12%
Nivel 4	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata.	8%
Nivel 5	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales.	4%

Para obtener la bonificación correspondiente, el/la postulante deberá presentar una Certificación de Reconocimiento como Deportista Calificado de Alto Nivel expedido por el Instituto Peruano del Deporte, el mismo que deberá encontrarse vigente.

- **Bonificación por Laborar (SERUMS) en Zonas Alejadas y de pobreza:** La comisión evaluadora otorgará una bonificación, se determina en base a una escala centesimal sobre el porcentaje total obtenido de los factores de calificación total obtenido, a los profesionales que hubieran realizado el SERUMS en establecimientos de salud ubicados de acuerdo a la siguiente escala del mapa de pobreza del FONCODES.

DECRETO SUPREMO N° 007-2008-SA	
Ubicación según FONCODES	Porcentaje de Bonificación en caso de Concursos Públicos
Quintil 1	15%
Quintil 2	10%
Quintil 3	5%
Quintil 4	2%
Quintil 5	0%

R.M N° 258-2020/MINSA	
Grado de Dificultad de los EESS	Porcentaje de Bonificación en caso de Concursos Públicos
GD 5	15%
GD 4	10%
GD 3	7%
GD 2	3%
GD 1	1%

Que, las bonificaciones que se detallan en los cuadros precedentes, no resulta aplicable para los profesionales de salud que hayan laborado durante la emergencia Sanitaria bajo la modalidad CAS-COVID de conformidad con el literal b), del artículo 7 del Decreto Supremo N.º 006-2023-SA, que



aprueba el Reglamento de la Ley N.º 31654, Ley que autoriza convalidar como Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS) el tiempo laborado en establecimientos de salud del Ministerio de Salud, de los Gobiernos Regionales, del Seguro Social de Salud (ESSALUD), de las Sanidades de las Fuerzas Armadas y de la Sanidad Policial durante el estado de emergencia por la COVID-19; que a la letra señala:

"b) Los profesionales de la salud que hayan laborado durante la emergencia Sanitaria bajo la modalidad CAS-COVID, por un periodo mayor a seis (6) meses y menor a doce (12) meses, no serán beneficiarios de las bonificaciones establecidas en los artículos 47 y 48 Reglamento de la Ley N.º 23330, aprobado por el Decreto Supremo N.º 005-97-SA"

- **Bonificación para los jóvenes técnicos y profesionales en el sector público, según el Decreto Supremo N.º 078-2025-PCM**

✓ **Bonificación en la entrevista personal**

Las entidades de la Administración Pública otorgan una bonificación del diez por ciento (10%) del puntaje obtenido en la entrevista personal a los postulantes técnicos y profesionales que tengan como máximo 29 años de edad al inicio del plazo de la postulación. Para el otorgamiento de la bonificación, el postulante debe haber obtenido el puntaje mínimo aprobatorio en la entrevista personal, acreditar su edad y formación técnica o profesional, conforme a las bases del concurso público de méritos.

✓ **Incremento porcentual por experiencia laboral en el sector público**

6.1. Los postulantes técnicos y profesionales que tengan como máximo 29 años de edad al inicio del plazo de la postulación y que cuenten con experiencia laboral en el sector público, reciben un incremento porcentual sobre el puntaje final obtenido por el postulante en el concurso público de méritos, conforme a lo siguiente:

- a) Un (1) punto porcentual por un (1) año de experiencia en el sector público.
- b) Dos (2) puntos porcentuales por dos (2) años de experiencia en el sector público.
- c) Tres (3) puntos porcentuales por tres (3) años o más de experiencia en el sector público.

6.2. El incremento porcentual sobre el puntaje final se realiza cuando se haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en todas las evaluaciones, incluida la bonificación en la entrevista personal, conforme a las bases del concurso público.

6.3 La experiencia laboral se acredita mediante constancia o certificado de trabajo, constancia de prácticas preprofesionales y profesionales, constancia de prestación de servicios, entre otros, que acrediten de manera fehaciente el requisito, conforme se establezca en las bases del concurso y en las disposiciones emitidas por la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR. Se contabilizan los años de servicios prestados de manera continua o discontinua en distintas entidades de la Administración Pública e incluye las prácticas preprofesionales y profesionales en el Estado, de acuerdo a la Ley N.º 31396, Ley que reconoce las prácticas preprofesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo 1401.





OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

OGESS ESPECIALIZADA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

10.1. CUADRO DE MÉRITOS:

					PUNTAJE FINAL				
PUNTAJE POR ETAPAS					PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIONES	PUNTAJE FINAL		
EVALUACIÓN CURRICULAR	+	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	+	ENTREVISTA PERSONAL	=	PUNTAJE TOTAL	NO CORRESPONDE	=	PUNTAJE FINAL
EVALUACIÓN CURRICULAR	+	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	+	ENTREVISTA PERSONAL	=	PUNTAJE TOTAL	SI CORRESPONDE BONIFICACIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (+15%) DEL PUNTAJE TOTAL (*)	=	PUNTAJE FINAL
EVALUACIÓN CURRICULAR	+	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	+	ENTREVISTA PERSONAL	=	PUNTAJE TOTAL	SI CORRESPONDE BONIFICACIÓN AL PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS (+10%) DEL PUNTAJE TOTAL (*)	=	PUNTAJE FINAL
EVALUACIÓN CURRICULAR	+	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	+	ENTREVISTA PERSONAL	=	PUNTAJE TOTAL	SI CORRESPONDE BONIFICACIÓN A LA PERSONA CON CONDICIÓN DE DEPORTISTA CALIFICADO, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES NIVELES: NIVEL 1 ES DEL 20%, NIVEL 2 ES DEL 16%, NIVEL 3 ES DEL 12%, NIVEL 4 ES DEL 8% Y NIVEL 5 ES DEL 4% (**)	=	PUNTAJE FINAL
EVALUACIÓN CURRICULAR	+	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	+	ENTREVISTA PERSONAL	=	PUNTAJE TOTAL	<u>BONIFICACIÓN POR LABORAR (SERUMS)</u> QUINTIL 1: 15% QUINTIL 2: 10% QUINTIL 3: 5% QUINTIL 4: 2% QUINTIL 5: 0% GD 5: 15% GD 4: 10% GD 3: 7% GD 2: 3% GD 1: 1% (*)	=	PUNTAJE FINAL
EVALUACIÓN CURRICULAR	+	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	+	ENTREVISTA PERSONAL	=	PUNTAJE TOTAL	SI CORRESPONDE LA BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%), AL PERSONAL TÉCNICOS Y PROFESIONALES QUE TENGAN COMO MÁXIMO 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN EL DECRETO SUPREMO N.º 078-2025-PCM (***)	=	PUNTAJE FINAL
EVALUACIÓN CURRICULAR	+	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	+	ENTREVISTA PERSONAL	=	PUNTAJE TOTAL	SI CORRESPONDE LA BONIFICACIÓN DEL INCREMENTO PORCENTUAL POR EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO, AL PERSONAL TÉCNICOS Y PROFESIONALES QUE TENGAN COMO MÁXIMO 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN EL DECRETO SUPREMO N.º 078-2025-PCM EXPERIENCIA ACREDITADA EN EL SECTOR PÚBLICO: 01 AÑO: 1% 02 AÑOS: 2% 03 AÑOS A MÁS: 3% (*)	=	PUNTAJE FINAL

(*) Se otorgará la bonificación indicada sobre el puntaje final obtenido

(**) Se otorgará la bonificación sobre la evaluación curricular de acuerdo a los porcentajes señalados.

(***) Se otorgará la bonificación sobre el puntaje final de la entrevista.





XI. DE LA ADJUDICACIÓN.

- Las plazas vacantes serán ocupadas por el/la postulante que en estricto orden de mérito obtenga el más alto puntaje, considerando como nota aprobatoria mínima de sesenta (60) puntos (al hacer la sumatoria de los componentes de evaluación según las bases). En caso de empate en el resultado final del proceso de selección, se aplicará el siguiente criterio:

- En caso de presentarse un empate entre postulantes con y sin discapacidad, y en el supuesto de que la OGESS Especializada no cumpla con la cuota de empleo del 5% de servidores/as con discapacidad del total de personal, independientemente del régimen laboral en el que se encuentren, será declarado ganador/a al postulante con discapacidad, de acuerdo con lo establecido en el numeral 54.1 del artículo 54° del Reglamento de la Ley N.º 29973 y modificatorias.
- En caso de presentarse un empate entre postulantes sin discapacidad, será declarado ganador/a quien haya obtenido mayor puntaje en la evaluación de conocimientos. De persistir el empate, se considerará el mayor puntaje obtenido en la entrevista personal.

- El cuadro de méritos será elaborado por el comité formada para tal fin elevando el informe final, con las recomendaciones establecidas para el acto administrativo correspondiente a la incorporación del personal seleccionado. Los participantes que adjudiquen plazas vacantes se someten a las acciones administrativas de control posterior pudiéndose declarar la nulidad de adjudicación al detectarse falsedad o manipulación de documentos.

En caso que, alguno de los/las ganadores del proceso de selección no pudiera acceder al puesto dentro del plazo de cinco (05) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales para la firma de contrato que, por causas objetivas imputables a él/ella, la Dirección de Recursos Humanos podrá convocar al postulante que en estricto orden de méritos haya obtenido el siguiente puesto o declarar desierto el proceso de selección, según corresponda.

Los/as postulantes que obtengan nota aprobatoria serán considerados como **ELEGIBLES** por una vigencia de seis (06) meses posteriores a la adjudicación.

10.1 MECANISMOS DE IMPUGNACIÓN

Todo postulante de un concurso público de mérito, puede impugnar el proceso mediante reconsideración ante el Comité de Selección, cuando consideren que se han producido vicios e irregularidades que afecten el interés general, la eficacia y eficiencia, la igualdad de oportunidades, el mérito, la legalidad y especialidad normativa, la transparencia, la probidad y ética pública, durante las etapas del concurso público de méritos.

El plazo para interponer este recurso es de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación de los resultados finales. El Comité de Selección puede desestimar o acoger la reconsideración en un plazo no mayor a quince (15) días hábiles, de presentado el recurso formulado. En caso que el interesado no se encuentre conforme con lo resuelto por el Comité de Selección, puede interponer un recurso de apelación, ante el Comité de Selección, teniendo en cuenta que el término para interponer el Recurso de Apelación es de (15) días hábiles computados desde el día siguiente de la publicación de los resultados finales; el mismo que será resuelto por el Tribunal del Servicio Civil.

Los postulantes podrán interponer los recursos administrativos previstos en la normatividad legal vigente; sin embargo, su presentación no suspende el proceso de selección, ni el proceso de vinculación.

XII. SITUACIONES IRREGULARES Y CONSECUENCIAS

- En caso que el/la postulante sea suplantado/a por otro postulante o por un tercero, será automáticamente descalificado/a, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante adopte contra los involucrados.
- De detectarse que el/la postulante haya incurrido en plagio o incumplido las instrucciones para el desarrollo de cualquiera de las etapas del proceso, será automáticamente descalificado/a, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante pueda adoptar.





- Los/las postulantes que mantengan vínculo de cualquier índole con la entidad convocante, se someterán a las disposiciones establecidas en las presentes bases del proceso participando en iguales condiciones con los demás postulantes.
- En caso el/la postulante presentara información inexacta con carácter de declaración jurada, será descalificado/a del proceso, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante pueda adoptar.

XIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- ✓ Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- ✓ Cuando ninguno de los/as postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- ✓ Cuando cumplido los requisitos mínimos, los postulantes no obtenga puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- ✓ Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- ✓ Por restricciones presupuestales.
- ✓ Otros supuestos debidamente justificados.

XIV. DISPOSICIONES SOBRE DOBLE EMPLEO O CARGO PÚBLICO REMUNERADO

De conformidad con la Ley N° 32145 y la Resolución Ministerial N° 022-2025/MINSA, los profesionales médicos con o sin especialidad que postulan a la presente convocatoria podrán tener más de un empleo o cargo público remunerado, siempre y cuando cumplan con las siguientes condiciones:

- **Compatibilidad de horarios:** Las jornadas de trabajo en ambos empleos deben ser compatibles y no superponerse. El postulante deberá presentar una declaración jurada que garantice el estricto cumplimiento de ambas jornadas.
- **Acreditación del segundo empleo:** Los postulantes que ya cuenten con un empleo en otra entidad pública deben presentar la documentación que acredite su vínculo laboral y la compatibilidad horaria.
- **Para postulantes con vínculo en la misma U.E.:** El postulante que tiene un vínculo laboral en esta Unidad Ejecutora y busca un segundo empleo en la misma, deberá contar con la autorización previa y expresa de la Dirección General de Personal de la Salud del Ministerio de Salud (MINSA). Dicha autorización, que se obtiene luego de que la entidad empleadora elabore y presente una justificación técnica y administrativa, constituye una condición previa e indispensable para poder participar en este concurso público. (Oficio Múltiple N.º D000105-2025-DIGEP)

XV. DISPOSICIONES FINALES

- ✓ Las consultas referidas al presente proceso de selección, se podrán realizar de manera presencial en la Dirección de Recursos Humanos de la OGESS ESPECIALIZADA - sito en Jr. Ángel Delgado Morey N° 503 – distrito de Tarapoto, provincia y departamento de San Martín.
- ✓ El comité adoptará sus decisiones por mayoría de votos, en los casos que no estén contemplados en la presente base.
- ✓ De presentarse el caso de que un familiar de algún miembro del Comité postule, éste deberá inhibirse debiendo ser reemplazado por el suplente designado mediante resolución, a fin de resguardar la ética en el desarrollo del proceso.





OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

OGESS ESPECIALIZADA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Se precisa que la modalidad de contratación es por reemplazo, ello en estricto cumplimiento del literal c) del numeral 8.1 del artículo 8° de la Ley N° 32513 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, establece que: *"La contratación para el reemplazo por cese, para la suplencia temporal de los servidores del Sector Público, o para el ascenso o promoción del personal, en tanto se implemente la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, en los casos que corresponda. En el caso de los reemplazos por cese del personal, este comprende al cese que se hubiese producido a partir del año 2025, debiéndose tomar en cuenta que la incorporación a la administración pública se efectúa necesariamente por concurso público de méritos, sujeto a los documentos de gestión respectivos y cuya plaza se encuentre registrada en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP). (...) En el caso de suplencia de personal, una vez que se reincorpore el titular de la plaza, los contratos respectivos quedan resueltos automáticamente"*.

XVI. ANEXOS:

- ANEXO N° 01: Solicitud de Inscripción en Proceso de Selección
- ANEXO N° 02: Ficha Resumen Curricular.
- ANEXO N° 03: Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades.
- ANEXO N° 04: Declaración Jurada Ley N.º 26771 y Decreto Supremo N.º 021-2000 PCM
- ANEXO N° 05: Declaración Jurada de no Registrar Antecedentes Policiales, Penales y/o Judiciales
- ANEXO N° 06: Declaración Jurada de Buena Salud Física y Mental.
- ANEXO N° 07: Declaración Jurada sobre Prohibiciones e incompatibilidades.
- ANEXO N° 08: Declaración Jurada para Bonificación por Discapacidad.
- ANEXO N° 09: Declaración Jurada para Bonificación por Licenciatura de las Fuerzas Armadas.
- ANEXO N° 10: Declaración Jurada para Bonificación por Deportista Calificado.
- ANEXO N° 11: Formato de Reclamos
- ANEXO N° 12: Declaración Jurada de Doble Empleo
- ANEXO N° 13: Perfil de puesto

***Los formatos están publicados en el portal Institucional.**





OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

OGESS ESPECIALIZADA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

**ANEXO N° 01
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**



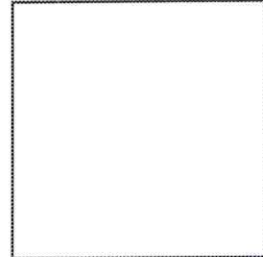
Yo,, identificado con D.N.I., domiciliado en provincia..... ; que teniendo conocimiento del PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO DE VEINTIDOS (22) PLAZAS VACANTES, BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 – CONVOCATORIA N° 06-2026-OGESS ESPECIALIZADA.

Solicito participar en el proceso de selección para cubrir el puesto N°, con cargo funcional de....., con código AIRSHP N°....., comprometiéndome a cumplir con todo lo establecido en la presente base publicada para tal efecto y de adjudicar la plaza me comprometo a laborar el tiempo estipulado en la misma.

Tarapoto,de.....de 2026.

.....
Firma

DNI N°



Huella Digital





OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

OGESS ESPECIALIZADA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

ANEXO N° 02

CONTIENE INFORMACIÓN RESERVADA

	FICHA DE POSTULANTE (FICHA RESUMEN CURRICULAR) DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES	BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL D.L. N° 276 CONVOCATORIA N° 06-2026-OGESS ESPECIALIZADA
--	--	--

I. DATOS LABORALES			
CÓDIGO DEL PUESTO (*)	CÓDIGO DE POSICIÓN (**)	NOMBRE DEL PUESTO	GRUPO DE SERVIDORES CIVILES (**)
ÓRGANO		UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO DEL JEFE DIRECTO

* Datos obligatorios
** Para ser llenado por la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces.

II. DATOS PERSONALES			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES		SEXO
DNI Carnet Extranjería			M () F ()
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO		DISTRITO	
PROVINCIA	DEPARTAMENTO	REFERENCIA DIRECCIÓN	
FECHA NACIMIENTO (DD/MM/AAAA)	LUGAR DE NACIMIENTO (Distrito / Provincia / Departamento)	NACIONALIDAD	
TELÉFONO DOMICILIO	TELÉFONO CELULAR 1	TELÉFONO CELULAR 2	CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL ALTERNO

ESPECIFICAR SI REQUIERE DE ALGÚN TIPO DE ASISTENCIA/AJUSTE RAZONABLE, DURANTE CADA ETAPA DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Empty box for specifying reasonable assistance/adjustment requirements.

DOCUMENTACIÓN SUSTENTARIA				
1	CONADIS	Bonificación SI NO () ()	N° Carnet/ Código	N° de Folio
2	FUERZAS ARMADAS	Bonificación SI NO () ()	N° Carnet/ Código	N° de folio
3	DEPORTISTA CALIFICADO ALTO NIVEL	Bonificación SI NO () ()	Documento que lo acredite	N° de Folio
4	SERUMS	Bonificación SI NO () ()	Documento que lo acredite	Quintil GD N° de folio

Remunerado de otra Unidad Ejecutora: Documento que acredite []

Remunerado en esta misma Unidad Ejecutora: Documento que acredite []

¿Intención de doble empleo? SI NO

III. FORMACIÓN ACADÉMICA							
NIVEL	GRADO ACADÉMICO / SITUACIÓN	NOMBRE DE LA CARRERA O ESPECIALIDAD, MAESTRÍA O DOCTORADO	MES/AÑO DESDE HASTA		Fecha Obtención grado/título	CENTRO DE ESTUDIOS	N° de folio
Primaria							
Secundaria							
Técnica básica (1 a 2 años)							
Técnica superior (3 a 4 años)							
Universitaria							
Maestría							
Doctorado							
Otros (Especificar)							
Otros (Especificar)							
Otros (Especificar)							

Fecha de egreso de la formación técnica o universitaria (DD/MM/AAAA): []

Solo para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria completa

IV. COLEGIATURA			
Colegio Profesional:	Número de Colegiatura:		
Condición a la fecha:	¿Habilitado? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	¿Inhabilitado?	INDIQUE EL MOTIVO []





OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

OGESS ESPECIALIZADA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

V. CAPACITACIONES

(Diplomados, programas de especialización, cursos)

TIPO DE ESTUDIO (Curso / Diplomado / Programa de Especialización)	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS (Curso/Diplomado/Programa de Especialización, etc)	PERIODO DE ESTUDIOS (Fecha o AAAA/MM)		N° DE HORAS	CENTRO DE ESTUDIOS	N° de folio
		INICIO	FIN			

TOTAL HORAS

VI. CONOCIMIENTO DE OFIMÁTICA E IDIOMAS/DIALECTOS

(Idiomas, herramientas informáticas)

IDIOMAS Y/O DIALECTOS

OFIMÁTICA (procesador de textos, hojas de cálculo, programas de presentaciones, otros):

IDIOMA O DIALECTO	(Marque con una "X" el nivel alcanzado)			N° de folio	PROGRAMA O SOFTWARE	(Marque con una "X" el nivel alcanzado)			N° de folio
	Básico	Intermedio	Avanzado			Básico	Intermedio	Avanzado	

Nota: No requieren de documentos sustentarios

VII. EXPERIENCIA LABORAL

(Completar desde el último trabajo o trabajo actual)

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO (Años, meses, días) ____ Años (s) ____ mes (es) ____ día (s)	TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PRIVADO (Años, meses, días) ____ Años (s) ____ mes (es) ____ día (s)	TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO, CARGO O FUNCIÓN: (Años, meses, días) ____ Años (s) ____ mes (es) ____ día (s)
--	--	--

NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN	SECTOR (PÚBLICO/PRIVADO)	Régimen (N° 276, N° 728, N° 1057, N° 1024, PAC, FAG, Ley N° 30057, N° 1401, Otro)	PUESTO / CARGO	DESDE (DD/MM/AAAA)	HASTA (DD/MM/AAAA)	N° de folio
				____ Años (s) ____ mes (es) ____ día (s)		
NOMBRE DEL JEFE DIRECTO	PUESTO/CARGO DEL JEFE DIRECTO		MOTIVO DE CAMBIO	REMUNERACIÓN FIJA MENSUAL S/ (BRUTA)		
FUNCIONES PRINCIPALES						
REFERENCIA LABORAL						
NOMBRE	PUESTO		TELÉFONO / CORREO			

NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN	SECTOR (PÚBLICO/PRIVADO)	Régimen (N° 276, N° 728, N° 1057, N° 1024, PAC, FAG, Ley N° 30057, N° 1401, Otro)	PUESTO / CARGO	DESDE (DD/MM/AAAA)	HASTA (DD/MM/AAAA)	N° de folio
				____ Años (s) ____ mes (es) ____ día (s)		
NOMBRE DEL JEFE DIRECTO	PUESTO/CARGO DEL JEFE DIRECTO		MOTIVO DE CAMBIO	REMUNERACIÓN FIJA MENSUAL S/ (BRUTA)		
FUNCIONES PRINCIPALES						
REFERENCIA LABORAL						
NOMBRE	PUESTO		TELÉFONO / CORREO			





OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

OGESS ESPECIALIZADA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN	SECTOR (PUBLICO/PRIVADO)	Régimen (N° 276, N° 728, N° 1057, N°)	PUESTO / CARGO	DESDE (DD/MM/AAAA)	HASTA (DD/MM/AAAA)	N° de folio
				Años (s) mes (es) día (s)		
NOMBRE DEL JEFE DIRECTO	PUESTO/CARGO DEL JEFE DIRECTO	MOTIVO DE CAMBIO		REMUNERACIÓN FIJA MENSUAL S/. (BRUTA)		
FUNCIONES PRINCIPALES						
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
REFERENCIA LABORAL						
NOMBRE	PUESTO	TELÉFONO / CORREO				

NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN	SECTOR (PUBLICO/PRIVADO)	Régimen (N° 276, N° 728, N° 1057, N°)	PUESTO / CARGO	DESDE (DD/MM/AAAA)	HASTA (DD/MM/AAAA)	N° de folio
				Años (s) mes (es) día (s)		
NOMBRE DEL JEFE DIRECTO	PUESTO/CARGO DEL JEFE DIRECTO	MOTIVO DE CAMBIO		REMUNERACIÓN FIJA MENSUAL S/. (BRUTA)		
FUNCIONES PRINCIPALES						
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
REFERENCIA LABORAL						
NOMBRE	PUESTO	TELÉFONO / CORREO				

NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN	SECTOR (PUBLICO/PRIVADO)	Régimen (N° 276, N° 728, N° 1057, N°)	PUESTO / CARGO	DESDE (DD/MM/AAAA)	HASTA (DD/MM/AAAA)	N° de folio
				Años (s) mes (es) día (s)		
NOMBRE DEL JEFE DIRECTO	PUESTO/CARGO DEL JEFE DIRECTO	MOTIVO DE CAMBIO		REMUNERACIÓN FIJA MENSUAL S/. (BRUTA)		
FUNCIONES PRINCIPALES						
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
REFERENCIA LABORAL						
NOMBRE	PUESTO	TELÉFONO / CORREO				

NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN	SECTOR (PUBLICO/PRIVADO)	Régimen (N° 276, N° 728, N° 1057, N° 1024, PAC, FAG, Ley N° 30057, N° 1403, Otro)	PUESTO / CARGO	DESDE (DD/MM/AAAA)	HASTA (DD/MM/AAAA)	N° de folio
				Años (s) mes (es) día (s)		
NOMBRE DEL JEFE DIRECTO	PUESTO/CARGO DEL JEFE DIRECTO	MOTIVO DE CAMBIO		REMUNERACIÓN FIJA MENSUAL S/. (BRUTA)		
FUNCIONES PRINCIPALES						
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
REFERENCIA LABORAL						
NOMBRE	PUESTO	TELÉFONO / CORREO				

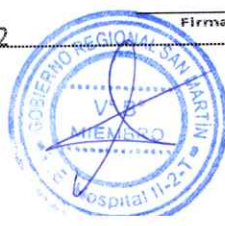
NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN	SECTOR (PUBLICO/PRIVADO)	Régimen (N° 276, N° 728, N° 1057, N° 1024, PAC, FAG, Ley N° 30057, N° 1403, Otro)	PUESTO / CARGO	DESDE (DD/MM/AAAA)	HASTA (DD/MM/AAAA)	N° de folio
				Años (s) mes (es) día (s)		
NOMBRE DEL JEFE DIRECTO	PUESTO/CARGO DEL JEFE DIRECTO	MOTIVO DE CAMBIO		REMUNERACIÓN FIJA MENSUAL S/. (BRUTA)		
FUNCIONES PRINCIPALES						
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
REFERENCIA LABORAL						
NOMBRE	PUESTO	TELÉFONO / CORREO				

NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN	SECTOR (PUBLICO/PRIVADO)	Régimen (N° 276, N° 728, N° 1057, N° 1024, PAC, FAG, Ley N° 30057, N° 1403, Otro)	PUESTO / CARGO	DESDE (DD/MM/AAAA)	HASTA (DD/MM/AAAA)	N° de folio
				Años (s) mes (es) día (s)		
NOMBRE DEL JEFE DIRECTO	PUESTO/CARGO DEL JEFE DIRECTO	MOTIVO DE CAMBIO		REMUNERACIÓN FIJA MENSUAL S/. (BRUTA)		
FUNCIONES PRINCIPALES						
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
REFERENCIA LABORAL						
NOMBRE	PUESTO	TELÉFONO / CORREO				

Nota: Puede insertar más filas para adicionar experiencias laborales.
Declaro que la información proporcionada es verdadera y podrá ser verificada por la entidad.

Fecha: _____

Firma del Postulante _____





ANEXO N° 03

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES

El que suscribe,; identificado con DNI N° con domicilio real en el estado civil, natural del distrito de provincia de

DECLARO BAJO JURAMENTO:

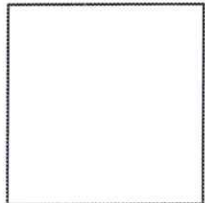
- Estar en ejercicio y en pleno goce de mis Derechos Civiles.
- No encontrarme cumpliendo sanción disciplinaria de suspensión temporal sin goce de remuneraciones inscrita en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
- No tener inhabilitación vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC).
- No encontrarme inmerso en alguno de los supuestos de incompatibilidad para contratar con el Estado del artículo 11.3 y 11.4 del artículo 11° de la Ley N° 31564 - Ley de Contrataciones con el Estado y en los artículos 10 y 11 de su Reglamento.
- No percibo del Estado más de una remuneración, retribución, emolumento o cualquier otro tipo de ingreso, por ser incompatible la percepción simultanea de remuneración y pensión por servicios prestados al Estado.
- No contar con condena por los delitos contemplados en el artículo 1° de la Ley 30794.
- No contar con sentencia consentida y/o ejecutoriada, por alguno de los delitos previstos en los artículos 296, 296-A primer, segundo y cuarto párrafo; 296-B, 297, 382, 383, 384, 387, 388, 389, 393, 393-A, 394, 395, 396, 397, 397-A, 398, 399, 400 y 401 del Código Penal, así como el artículo 4-A del Decreto Ley 25475 y los delitos previstos en los artículos 1, 2 y 3 del Decreto Legislativo 1106.
- No estar incluido en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).
- No estar incluido en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles en agravio del Estado o por otros delitos.

Asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal por cualquier acción de verificación que compruebe la falsedad o inexactitud de la presente declaración jurada, así como la adulteración de los documentos que se presenten posteriormente a requerimiento de la entidad.

Tarapoto, de de 2026.



..... Firma
DNI N°



Huella Digital





OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

OGESS ESPECIALIZADA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

**ANEXO N° 04
DECLARACIÓN JURADA**

Ley N° 26771 y D.S. N° 021-2000-PCM

Yo,....., identificado con D.N.I..... domiciliado en el..... distrito de..... provincia de..... En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, **DECLARO BAJO JURAMENTO DE LEY, NO TENER NINGÚN PARIENTE CON LA FACULTAD DE NOMBRAMIENTO Y/O CONTRATACIÓN DE PERSONAL, HASTA EL CUARTO GRADO (4º) DE CONSANGUINIDAD Y SEGUNDO GRADO (2º) DE AFINIDAD, O QUE TENGA INJERENCIA DIRECTA O INDIRECTA EN EL NOMBRAMIENTO O CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE TRABAJEN EN EL GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN**, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2000-PCM y sus modificatorias.

EN CASO DE TENER PARIENTES:

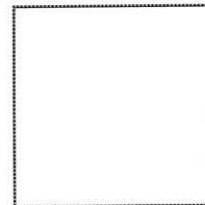
Declaro bajo juramento que en la OGESS Especializada, laboran las personas cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) o unión de hecho (UH), señalados a continuación:

Grado o relación de parentesco o vínculo conyugal	Área/Unidad Orgánica	Apellidos	Nombres

Tarapoto, de del 2026.

.....
Firma

DNI N°



Huella Digital





ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA DE NO REGISTRAR ANTECEDENTES POLICIALES, PENALES Y/O JUDICIALES



Conste por el presente documento, la Declaración Jurada que formulo:



Yo, identificado con D.N.I. domiciliado en el distrito de provincia de



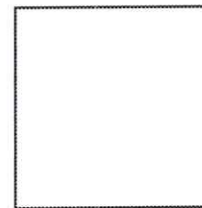
En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, declaro bajo juramento de Ley, no registrar antecedentes Policiales, penales y/o judiciales, a nivel nacional. Asimismo, tomo conocimiento que en caso de resultar falsa la información que proporciono, autorizo a la entidad convocante, a efectuar la comprobación de la veracidad de la presente declaración jurada; según lo establecido en el Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la Fe Pública - Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 34° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.



Tarapoto, de del 2026.



..... Firma DNI N°



Huella Digital





OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

OGESS ESPECIALIZADA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

ANEXO N° 06

DECLARACION JURADA DE BUENA SALUD FISICA Y MENTAL



Yo,, identificado (a) con DNI N°, con domicilio en, distrito de, provincia de y departamento de.....

Declaro bajo juramento:

Que me encuentro en buen estado de salud física y mental, dejo constancia que no adolezco de ninguna enfermedad. Asimismo, dejo constancia que es de mi conocimiento que en caso de no ser cierta la presente declaración jurada estaré sujeto a las sanciones prescrita por la Ley.

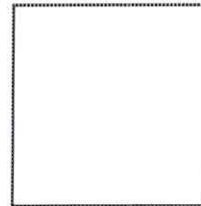
En caso de resultar falsa la información que proporciono, me someto a los alcances de lo establecido en el Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la Fe Pública –Título XIX del Código Penal por delito de falsa declaración en Proceso Administrativo, acorde al artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.



Tarapoto, de..... de 2026.

.....
Firma

DNI N°



Huella Digital





OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

OGESS ESPECIALIZADA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

ANEXO N° 07

DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES

Yo,, identificado (a) con DNI N°, con domicilio en, distrito de, provincia de y departamento de.....

Declaro bajo juramento:

- a) Cumplir con las obligaciones consignadas en el artículo 3 de la Ley N° 31564 y artículo 16 de su Reglamento, esto es:
 - Guardar secreto, reserva o confidencialidad de los asuntos o información que, por ley expresa, tengan dicho carácter. Esta obligación se extiende aun cuando el vínculo laboral o contractual con la entidad pública se hubiera extinguido y mientras la información mantenga su carácter de secreta, reservada o confidencial.
 - No divulgar ni utilizar información que, sin tener reserva legal expresa, pudiera resultar privilegiada por su contenido relevante, empleándola en su beneficio o de terceros, o en perjuicio o desmedro del Estado o de terceros.
- b) Abstenerme de intervenir en los casos que se configure el supuesto de impedimento señalado en el artículo 5 de la Ley N° 31564 y en los artículos 10 y 11 de su Reglamento.
- c) No hallarme incurso en ninguno de los impedimentos señalados en los numerales 11.3 y 11.4 del artículo 11 del Reglamento de la Ley N° 31564.

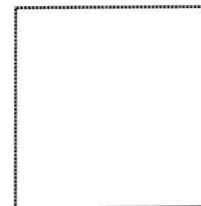
Suscribo la presente declaración jurada manifestando que la información presentada se sujeta al principio de presunción de veracidad del numeral 1.7 del artículo IV del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Si lo declarado no se ajusta a lo anteriormente mencionado, me sujeto a lo establecido en el artículo 438 del Código Penal y las demás responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que correspondan, conforme al marco legal vigente.

Tarapoto, de del 2026.

.....
Firma

DNI N°



Huella Digital





OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

OGESS ESPECIALIZADA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

ANEXO N° 08

DECLARACIÓN JURADA PARA BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD



El que suscribe, con DNI N°
de..... años de edad, Estado Civil....., y profesión a fin
de cubrir la plaza de..... en amparo del numeral 48.1 del artículo 48° de la Ley N° 29973
- Ley General de la Personal con Discapacidad:

Declaro bajo juramento:

Ser persona con discapacidad reconocida por el **CONADIS**, para efectos de la bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%), que establece la Ley de la materia a favor de la persona con discapacidad para puestos de trabajo en la Administración Pública.

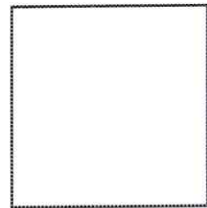
Los datos consignados expresan la verdad sujetándome a las acciones de fiscalización posterior y asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal que diera lugar la falsedad, inexactitud de la presente declaración jurada, así como la adulteración de los documentos que se presenten posteriormente a requerimiento de la entidad.



Tarapoto, de del 2026.



.....
Firma
DNI N°



Huella Digital





DECLARACIÓN JURADA PARA BONIFICACIÓN POR LICENCIATURA DE LAS FUERZAS ARMADAS

Yo, con DNI N°....., de.....años de edad, Estado Civil....., y profesión....., a fin de cubrir la plaza de..... en amparo de la Ley N° 29248 -- Ley del Servicio Militar y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 003-2013-DE:

Declaro bajo juramento:

Ser Licenciado/a de las Fuerzas Armadas con Libreta Militar N°..... para efectos de la bonificación de diez por ciento (10%) para puestos de trabajo en la Administración Pública en beneficio del personal Licenciado de las Fuerzas Armadas.

Los datos consignados expresan la verdad sujetándome a las acciones de fiscalización posterior y asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal que diera lugar la falsedad, inexactitud de la presente declaración jurada, así como la adulteración de los documentos que se presenten posteriormente a requerimiento de la entidad.

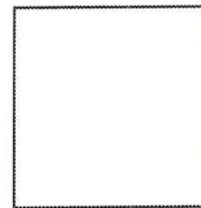
En mérito a lo expresado, firmo el presente documento.

Tarapoto, de del 2026.

.....

Firma

DNI N°



Huella Digital





ANEXO N° 10

DECLARACIÓN JURADA PARA BONIFICACIÓN POR DEPORTISTA CALIFICADO

Yo, con DNI N° de años de edad, Estado Civil y profesión a fin de cubrir la plaza de en amparo de los artículos 2° y 7° del Reglamento de la Ley N° 27674, y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 089-2003-PCM:

Declaro bajo juramento:

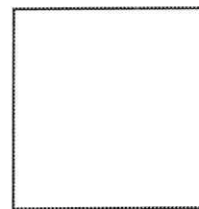
Estar reconocido/a como Deportista Calificado de Alto Nivel por el Instituto Peruano del Deporte en el Nivel N° para efectos de la bonificación en los porcentajes correspondientes.

Los datos consignados expresan la verdad sujetándome a las acciones de fiscalización posterior y asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal que diera lugar la falsedad, inexactitud de la presente declaración jurada, así como la adulteración de los documentos que se presenten posteriormente a requerimiento de la entidad.

Tarapoto, de del 2026.

Firma

DNI N°



Huella Digital





ANEXO N° 12

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE EMPLEO



Yo,, identificado (a) con DNI N°, con domicilio en, distrito de, provincia dey departamento de

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No cuento con otro empleo o cargo público remunerado.
- Sí cuento con un empleo o cargo público remunerado en **otra entidad pública**, y mi jornada laboral en dicho empleo es compatible con la jornada del puesto al que postulo.
- Sí cuento con un empleo o cargo público remunerado en **otra entidad pública**; sin embargo, renunciaré a dicha plaza.
- Sí cuento con un empleo o cargo público remunerado en esta **misma Unidad Ejecutora** y adjunto al presente mi autorización previa emitida por la Dirección General de Personal de la Salud del Ministerio de Salud



Soy consciente de que cualquier falsedad en la presente declaración jurada anula mi postulación y da lugar a las acciones administrativas y penales que correspondan.

Tarapoto, de de 2026.



Firma del Postulante

Huella Digital





OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

OGESS ESPECIALIZADA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

ANEXO N° 13 PERFIL DE PUESTO



Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del Decreto Legislativo N° 276



CODIGO DE PUESTO Nº 01 -2026

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano: OGES ESPECIALIZADA
 Unidad Orgánica: DIRECCION DE PLANIFICACIÓN GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRACIÓN
 Nombre del cargo: TECNICO ADMINISTRATIVO III
 Clasificación: STF
 Nombre del puesto: NO APLICA
 Dependencia jerárquica: DIRECTOR DE PLANIFICACION GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Asistir en la recepción, tratamiento y despacho de la documentación ordinaria y de gestión a la Dirección de Planificación Gestión Financiera y Administración, manteniendo actualizados los registros de trámite y efectuando seguimiento a las acciones y disposiciones de la Dirección, a fin de elevar los niveles de eficiencia y eficacia en los procesos administrativos de planificación y gestión financiera de la entidad.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Registrar el ingreso y salida de la documentación que se recepciona en la Dirección de Planificación, Gestión Financiera y Administración en el Sistema GSTRAMITE Institucional.
- Asistir en la proyección de documentos: Memorándums, oficios, notas informativas, cartas y otros documentos de trabajo que le sean requeridos.
- Dar seguimiento a las rendiciones de viáticos y encargos internos otorgados al personal de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializada.
- Llevar el registro y control de la agenda diaria del Director de Planificación Gestión Financiera y Administración y gestionar los recursos y/o materiales que sean necesarios para el desarrollo de las reuniones de trabajo.
- Asistir al Director de Planificación Gestión Financiera y Administración, en la elaboración del cuadro de necesidades y en la formulación de los requerimientos de compra y/o contratación.
- Apoyar, en la atención de las consultas de las diferentes áreas de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializada, respecto a sus requerimientos de bienes y servicios para el cumplimiento de las actividades que tienen a su cargo.
- Custodiar y mantener en orden los archivos físicos y digitales, asegurando la confidencialidad de la información.
- Organizar y preparar los sustentos o antecedentes de expedientes.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto / área.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA
 Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal Permanente
 NO APLICA

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																														
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura TÉCNICO EN ADMINISTRACION Y/O TÉCNICO EN CONTABILIDAD Y/O AFINES POR LA FORMACIÓN. <table border="1"> <tr> <td>Maestría</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="3">NO APLICA</td> </tr> <tr> <td>Doctorado</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="3">NO APLICA</td> </tr> </table>	Maestría	Egresado	Grado	NO APLICA			Doctorado	Egresado	Grado	NO APLICA			Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> D) ¿Habilitación profesional? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
	Incompleta	Completa																														
<input type="checkbox"/>																																
<input type="checkbox"/>																																
<input type="checkbox"/>																																
<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>																														
<input type="checkbox"/>																																
Maestría	Egresado	Grado																														
NO APLICA																																
Doctorado	Egresado	Grado																														
NO APLICA																																

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- Sistemas Administrativos del Estado.
- Gestión de trámite documentario.
- Ley Nº 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.



B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Cursos: Gestión de trámite documentario y/o Sistema Integrado de Gestión Administrativa y/o Sistema Integrado de Administración Financiera y/o Asistente Administrativo y de Gerencia en la Gestión Pública, y/o afines; como mínimo 60 horas, siendo acumulables

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		x			Inglés		x		
Hojas de cálculo		x			Quechua				
Programa de presentaciones		x			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerida en el puesto o cargo (precisando este):

NO APLICA.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Un (01) año

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No Aplica.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Organización de información.

Comportamiento ético.

Orden.

Planificación.

REQUISITOS ADICIONALES

No aplicación





Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del Decreto Legislativo N° 276



CODIGO DE PUESTO N° 02-2026

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano: OGESS ESPECIALIZADA
 Unidad Orgánica: HOSPITAL II-2 TARAPOTO
 Nombre del cargo: TECNICO EN LABORATORIO I
 Clasificación: STF
 Nombre del puesto: NO APLICA
 Dependencia jerárquica: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar apoyo técnico en las actividades del laboratorio clínico mediante la recepción, toma, identificación, preparación, conservación y procesamiento de muestras biológicas, cumpliendo las normas de bioseguridad, control de calidad y los procedimientos establecidos por la institución, contribuyendo al diagnóstico oportuno y confiable a fin de garantizar la adecuada prestación de los servicios de salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Recepcionar, verificar y registrar las muestras biológicas provenientes de consultorios, hospitalización y áreas críticas.
- 2 Codificar, rotular y clasificar adecuadamente las muestras de acuerdo con los procedimientos establecidos del laboratorio clínico.
- 3 Realizar la toma de muestras biológicas (sangre, orina, secreciones y otros fluidos) aplicando normas de bioseguridad y calidad.
- 4 Ejecutar procedimientos de fase pre analítica, asegurando la correcta conservación, preparación y transporte de las muestras.
- 5 Transportar y distribuir muestras biológicas a las diferentes áreas del laboratorio, garantizando la integridad y trazabilidad de las mismas.
- 6 Apoyar en el procesamiento de exámenes hematológicos, bioquímicos, inmunológicos, microbiológicos y otros, bajo supervisión profesional.
- 7 Realizar limpieza, desinfección y control básico de equipos, materiales y ambientes del laboratorio clínico.
- 8 Preparar materiales, reactivos y equipos necesarios para el procesamiento de análisis clínicos.
- 9 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto / área.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal Permanente

NO APLICA

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																														
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Primaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Secundaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Universitaria</td> <td></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/>	Primaria		<input type="checkbox"/>	Secundaria		<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)		<input checked="" type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Universitaria		<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">TECNICO/A EN LABORATORIO CLÍNICO</div> <table border="1"> <tr> <td>Maestría</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">NO APLICA</td> </tr> <tr> <td>Doctorado</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">NO APLICA</td> </tr> </table>	Maestría	Egresado	Grado	NO APLICA			Doctorado	Egresado	Grado	NO APLICA			Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> D) ¿Habilitación profesional? Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
	Incompleta	Completa																														
<input type="checkbox"/>	Primaria																															
<input type="checkbox"/>	Secundaria																															
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)																															
<input checked="" type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input checked="" type="checkbox"/>																														
<input type="checkbox"/>	Universitaria																															
Maestría	Egresado	Grado																														
NO APLICA																																
Doctorado	Egresado	Grado																														
NO APLICA																																



CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- 1 Toma y manejo de muestras biológicas.
- 2 Fase pre analítica y conservación de muestras.
- 3 Toma de hemocultivos.
- 4 Normas de bioseguridad y manejo de residuos biocontaminados.
- 5 Manejo básico de equipos de laboratorio clínico.
- 6 Atención y orientación al usuario en servicios de salud.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Cursos, talleres, capacitaciones y/o otros en: Bioseguridad y/o microbiología y/o hematología y/o parasitología y/o hemocultivos y/o afines al puesto, como mínimo 60 horas acumulables.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en función o materia:

Un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerida en el puesto o cargo (precisando este):

No Aplica

C. Indique el tiempo de experiencia requerida en el sector público:

Un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No Aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Trabajo en equipo
- Comportamiento ético
- Orientación de servicio al ciudadano
- Comunicación efectiva

REQUISITOS ADICIONALES

No Aplica





Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del Decreto Legislativo N° 276



CODIGO DE PUESTO N° 03-2026

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano: OGESSE ESPECIALIZADA

Unidad Orgánica: HOSPITAL II-2 TARAPOTO

Cargo estructural: TÉCNICO EN ENFERMERIA

Clasificación: STF

Nombre del cargo/puesto: NO APLICA

Dependencia jerárquica: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar actividades de apoyo en el cuidado integral de la persona, familia y comunidad, según indicaciones y bajo la supervisión del profesional de la salud, a fin de garantizar la adecuada prestación de los servicios de salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Asistir al profesional de la salud en actividades dirigidas al cuidado integral de la persona, en situación estable, de urgencia o emergencia.
- Asistir al usuario en la satisfacción de necesidades básicas: Higiene, alimentación, deambulación y eliminación, con la finalidad de brindar confort.
- Participar con el profesional de enfermería en el reporte de entrega y/o recepción del servicio.
- Asistir al profesional de la salud en las prestaciones de salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de un daño.
- Acompañar en el traslado de los pacientes con programación de procedimientos, interconsultas y exámenes de apoyo al diagnóstico y tratamiento, aplicando medidas preventivas de seguridad.
- Realizar la limpieza y desinfección del material, instrumental y equipos utilizados en la atención del paciente, bajo supervisión del profesional de la salud
- Preparar el ambiente, materiales y equipos necesarios para la atención de la persona, manteniendo el orden y limpieza, aplicando medidas de bioseguridad.
- Realizar la desinfección terminal y concurrente de la unidad del paciente, aplicando medidas de bioseguridad.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/ área.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

Permanente

NO APLICA

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																														
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td>Primaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Secundaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>X Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Universitaria</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	Primaria			Secundaria			Técnica Básica (1 ó 2 años)			X Técnica Superior (3 ó 4 años)		X	Universitaria			<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA</div> <table border="1"> <tr> <td>Maestría</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td>Doctorado</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	Maestría	Egresado	Grado				Doctorado	Egresado	Grado				Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> D) ¿Habilitación profesional? Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
	Incompleta	Completa																														
Primaria																																
Secundaria																																
Técnica Básica (1 ó 2 años)																																
X Técnica Superior (3 ó 4 años)		X																														
Universitaria																																
Maestría	Egresado	Grado																														
Doctorado	Egresado	Grado																														



CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- (1) Actividades Técnicas en Cuidados y Apoyo Básico como mínimo a pacientes de segundo nivel de atención .
- (2) Medidas de Bioseguridad.
- (3) Limpieza y desinfección de equipos y materiales
- (4) Derecho de la atención al usuario.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Curso, talleres, capacitaciones y/u otros en: Manejo de hospitalización y Unidades críticas y/o Reanimación Cardio Pulmonar Básico y Avanzado y/o afines al puesto; como mínimo 60 horas acumuladas.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés		X		
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

No Aplica

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Un (01) año

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

NO APLICA

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Trabajo en equipo
- Comportamiento ético
- Orientación de servicio al ciudadano
- Comunicación efectiva

REQUISITOS ADICIONALES

NO APLICA





Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del Decreto Legislativo N° 276



CODIGO DE PUESTO N° 04-2026

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano: OGESS ESPECIALIZADA

Unidad Orgánica: HOSPITAL II-2 TARAPOTO

Cargo estructural: TECNICO ASISTENCIAL

Clasificación: STF

Nombre del cargo/puesto: NO APLICA

Dependencia jerárquica: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar actividades técnicas y de apoyo en los procedimientos básicos en la asistencia y control de pacientes, de acuerdo a indicaciones generales de los profesionales de enfermería en el Servicio de hospitalización del Hospital II-2 Tarapoto, a fin de garantizar la adecuada prestación de los servicios de salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Asistir al profesional de la salud en actividades dirigidas al cuidado integral de la persona, en situación estable, de urgencia o emergencia.
- Asistir al usuario en la satisfacción de necesidades básicas: Higiene, alimentación, deambulación y eliminación, con la finalidad de brindar confort.
- Participar con el profesional de enfermería en el reporte de entrega y/o recepción del servicio.
- Asistir al profesional de la salud en las prestaciones de salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de un daño.
- Acompañar en el traslado de los pacientes con programación de procedimientos, interconsultas y exámenes de apoyo al diagnóstico y tratamiento, aplicando medidas preventivas de seguridad.
- Realizar la limpieza y desinfección del material, instrumental y equipos utilizados en la atención del paciente, bajo supervisión del profesional de la salud
- Preparar el ambiente, materiales y equipos necesarios para la atención del paciente, manteniendo el orden y limpieza, aplicando medidas de bioseguridad.
- Realizar la desinfección terminal y concurrente de la unidad del paciente, aplicando medidas de bioseguridad.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/ área.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

Permanente

NO APLICA

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																																										
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Primaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Secundaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Universitaria</td> <td></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/>	Primaria		<input type="checkbox"/>	Secundaria		<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)		<input checked="" type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Universitaria		<table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Egresado(a)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Bachiller</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Título/ Licenciatura</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: center;">TECNICO/A EN ENFERMERIA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Maestría</td> <td></td> <td>Egresado</td> <td></td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Doctorado</td> <td></td> <td>Egresado</td> <td></td> <td>Grado</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	Egresado(a)	<input type="checkbox"/>	Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/>	Título/ Licenciatura	TECNICO/A EN ENFERMERIA							Maestría		Egresado		Grado		Doctorado		Egresado		Grado	<p>Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>D) ¿Habilitación profesional?</p> <p>Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>
	Incompleta	Completa																																										
<input type="checkbox"/>	Primaria																																											
<input type="checkbox"/>	Secundaria																																											
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)																																											
<input checked="" type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input checked="" type="checkbox"/>																																										
<input type="checkbox"/>	Universitaria																																											
<input type="checkbox"/>	Egresado(a)	<input type="checkbox"/>	Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/>	Título/ Licenciatura																																							
TECNICO/A EN ENFERMERIA																																												
	Maestría		Egresado		Grado																																							
	Doctorado		Egresado		Grado																																							



CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- (1) Actividades Técnicas en Cuidados y Apoyo Básico como mínimo a pacientes de segundo nivel de atención .
- (2) Medidas de Bioseguridad.
- (3) Limpieza y desinfección de equipos y materiales
- (4) Derecho de la atención al usuario.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Curso, talleres, capacitaciones y/u otros en: Manejo de hospitalización y Unidades críticas y/o reanimación cardio pulmonar básico y avanzado y/o afines al puesto; como mínimo 60 horas acumuladas.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés		X		
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

No Aplica

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Un (01) año

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

NO APLICA

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Trabajo en equipo
- Comportamiento ético
- Orientación de servicio al ciudadano
- Comunicación efectiva

REQUISITOS ADICIONALES

NO APLICA





Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del
Decreto Legislativo N° 276



CODIGO DE PUESTO N° 05-2026

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano: OGESS ESPECIALIZADA
 Unidad Orgánica: HOSPITAL II-2 TARAPOTO
 Cargo estructural: AUXILIAR ASISTENCIAL
 Clasificación: SAF
 Nombre del cargo/puesto: NO APLICA
 Dependencia jerárquica: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar actividades de apoyo en la atención de pacientes, según indicaciones de los profesionales médicos y de enfermería en el Servicio de emergencia del Hospital II-2 Tarapoto, con la finalidad de brindar una atención rápida y eficiente a la población.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Efectuar labores auxiliares de apoyo a los profesionales y técnicos asistenciales, relacionados a la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en la salud, aplicando medidas de bioseguridad, según indicaciones, bajo supervisión profesional y de acuerdo a normativa vigente.
- 2 Apoyar con labores auxiliares en la ejecución de procedimientos de análisis clínicos, traslado de muestras y resultados bajo supervisión profesional y de acuerdo a normativa vigente.
- 3 Apoyar en actividades de promoción de la salud dirigidas a la persona, familia y comunidad, que fomenten prácticas y entornos saludables, bajo supervisión del profesional de salud, considerando el escenario epidemiológico local.
- 4 Apoyar en intervenciones preventivas de salud dirigidas a la persona, familia y comunidad, que contribuya a la reducción de factores de riesgos y aparición de la enfermedad, considerando el escenario epidemiológico local.
- 5 Apoyar en el traslado y movilización de los pacientes con programación de procedimientos, interconsultas y exámenes de apoyo al diagnóstico y tratamiento, según indicaciones del profesional.
- 6 Apoyar en las actividades de limpieza y desinfección del material, instrumental y equipos utilizados en la atención del paciente, bajo supervisión del profesional de la salud
- 7 Apoyar en la preparación del ambiente, materiales y equipos necesarios para la atención de la persona, manteniendo el orden y limpieza, según indicaciones y procedimientos vigentes.
- 8 Apoyar en la desinfección terminal y concurrente de la unidad del paciente, aplicando medidas de bioseguridad.
- 9 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/ área.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal Permanente

NO APLICA

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																														
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Primaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Secundaria</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Universitaria</td> <td></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/>	Primaria		<input checked="" type="checkbox"/>	Secundaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)		<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)		<input type="checkbox"/>	Universitaria		<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input type="checkbox"/> Titulo/ Licenciatura <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">SECUNDARIA COMPLETA</div> <table border="1"> <tr> <td>Maestría</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td>Doctorado</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	Maestría	Egresado	Grado				Doctorado	Egresado	Grado				Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> D) ¿Habilitación profesional? Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
	Incompleta	Completa																														
<input type="checkbox"/>	Primaria																															
<input checked="" type="checkbox"/>	Secundaria	<input checked="" type="checkbox"/>																														
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)																															
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)																															
<input type="checkbox"/>	Universitaria																															
Maestría	Egresado	Grado																														
Doctorado	Egresado	Grado																														



CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- (1) Actividades Técnicas en Cuidados y Apoyo Básico como mínimo a pacientes de segundo nivel de atención.
- (2) Medidas de Bioseguridad.
- (3) Limpieza y desinfección de equipos, mobiliario hospitalario y materiales médico quirúrgico.
- (4) Derecho de la atención al usuario.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Curso, talleres, capacitaciones y/u otros en: Manejo de hospitalización y Unidades críticas y/o Reanimación Cardio Pulmonar Básico y Avanzado y/o afines al puesto; como mínimo 60 horas acumuladas.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Ingles		X		
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

No Aplica

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Un (01) año

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

NO APLICA

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Trabajo en equipo
- Comportamiento ético
- Orientación de servicio al ciudadano
- Comunicación efectiva

REQUISITOS ADICIONALES

CERTIFICADO DE ESTUDIOS VISADO POR LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL) CORRESPONDIENTE





Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del Decreto Legislativo N° 276



CODIGO DE PUESTO N° 06-2026

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano: OGESS ESPECIALIZADA
 Unidad Orgánica: HOSPITAL II-2 TARAPOTO
 Cargo estructural: TECNICO ASISTENCIAL
 Clasificación: STF
 Nombre del cargo/puesto: NO APLICA
 Dependencia jerárquica: JEFE DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE MANTENIMIENTO OPERATIVO

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar mantenimiento preventivo y correctivo de equipos electromecánicos del Hospital II-2 Tarapoto, a fin de brindar un mejor servicio hospitalario.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Realizar mantenimiento y/o reparación de equipos electromecánicos.
- Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad del equipamiento electromecánico.
- Monitorear y brindar asistencia técnica en la operación del equipamiento electromecánico.
- Brindar asistencia técnica a nivel de red hospitalaria en la evaluación del equipamiento electromecánico y otros temas de su especialidad.
- Realizar pruebas de funcionamiento y diagnóstico de fallos del equipamiento electromecánico.
- Examinar y reparar diversos sistemas o instrumentos electrónicos.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/ área.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

Permanente

NO APLICA

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

<p>A) Nivel Educativo</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Incompleta</th> <th>Completa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Secundaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>X Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Universitaria</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Incompleta	Completa	Primaria			Secundaria			Técnica Básica (1 ó 2 años)			X Técnica Superior (3 ó 4 años)		X	Universitaria			<p>B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos</p> <p><input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura</p> <p>TECNICO EN ELECTROTECNIA INDUSTRIAL Y/O ELECTRICIDAD</p> <table border="1"> <tr> <td>Maestría</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td>Doctorado</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	Maestría	Egresado	Grado				Doctorado	Egresado	Grado				<p>C) ¿Colegiatura?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>D) ¿Habilitación profesional?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>
	Incompleta	Completa																														
Primaria																																
Secundaria																																
Técnica Básica (1 ó 2 años)																																
X Técnica Superior (3 ó 4 años)		X																														
Universitaria																																
Maestría	Egresado	Grado																														
Doctorado	Egresado	Grado																														



CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- (1) Manejo de plantas generadoras de oxígeno medicinal.
- (2) Manejo de plantas de aire medicinal.
- (3) Manejo de plantas de vacío medicinal.
- (4) Manejo de plantas de aire industrial.
- (5) Mantenimiento de instalaciones eléctricas en baja y media tensión.
- (6) Climatización mediante equipos Chiller

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Cursos, talleres, capacitaciones y/o otros en: Mantenimiento Preventivo de Centrales de Oxígeno Medicinal, y/o Utilización Funcionamiento, y/o Mantenimiento Rutinario de Aire Medicinal, y/o Mantenimiento Rutinario de Plantas de Aire Industrial Hospitalario, y/o Mantenimiento Rutinario de Plantas de Vacío Clínico, y/o afines al puesto, como mínimo 60 horas acumulables.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés		X		
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

No Aplica

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Un (01) año

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

NO APLICA

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Trabajo en equipo.
- Comportamiento ético.
- Comunicación efectiva.
- Proactividad.

REQUISITOS ADICIONALES

NO APLICA





Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del
Decreto Legislativo N° 276



CODIGO DE PUESTO N° 07-2026

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	OGESS ESPECIALIZADA
Unidad Orgánica	HOSPITAL II-2 TARAPOTO
Cargo estructural	AUXILIAR ASISTENCIAL
Clasificación	SAF
Nombre del cargo/puesto	NO APLICA
Dependencia jerárquica	JEFE DEL SERVICIO DE NUTRICIÓN

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar servicios de atención y procedimientos de calidad relacionados a la elaboración y preparación de dietas alimenticias destinados a los pacientes hospitalizados del Hospital II-2 Tarapoto, con la finalidad de brindar una atención rápida y eficiente a la población.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Apoyar en la preparación de los menús, vigilando el consumo racional de los insumos alimentarios para obtener el máximo rendimiento.
- 2 Asistir en la elaboración de diferentes preparaciones y/o dietas hospitalarias específicas y/o regímenes para personal de guardia.
- 3 Colaborar en la preparación y corte de diferentes tipos de carnes, verduras, tubérculos, frutas, etc.
- 4 Ayudar en la distribución de las dietas para pacientes hospitalizados y/o personal de guardia en el área del comedor.
- 5 Seguir indicaciones individuales para ser colocados en las charolas antes de servir las dietas específicas.
- 6 Ayudar en la elaboración de indicaciones individuales para ser colocadas en las charolas antes del servido de dietas específicas.
- 7 Colaborar en el control de ingresos de usuarios del desayuno y almuerzo y entregar el reporte de estas raciones en un informe diario.
- 8 Asistir en las actividades de lavado de vajillas, menaje y enseres en el área de producción y/o unidades periféricas.
- 9 Apoyar en la limpieza e higiene del área de trabajo de producción y/o unidades periféricas y reportarlo en forma diaria en el cuaderno de control.
- 10 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/ área.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal Permanente

NO APLICA

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																														
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Primaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Secundaria</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Universitaria</td> <td></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/>	Primaria		<input checked="" type="checkbox"/>	Secundaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)		<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)		<input type="checkbox"/>	Universitaria		<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">SECUNDARIA COMPLETA</div> <table border="1"> <tr> <td>Maestría</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td>Doctorado</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	Maestría	Egresado	Grado				Doctorado	Egresado	Grado				Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> D) ¿Habilitación profesional? Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
	Incompleta	Completa																														
<input type="checkbox"/>	Primaria																															
<input checked="" type="checkbox"/>	Secundaria	<input checked="" type="checkbox"/>																														
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)																															
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)																															
<input type="checkbox"/>	Universitaria																															
Maestría	Egresado	Grado																														
Doctorado	Egresado	Grado																														



CONOCIMIENTOS**A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):**

- (1) Dietas alimentarias.
- (2) Manipulación e higiene de los alimentos.
- (3) Dietas Terapeuticas.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Curso, talleres, capacitaciones y/u otros en: Buenas practicas de manufactura - BPM en los alimentos y/o Nutrición y Dietoterapia Hospitalaria y/o Nutricion y dietética y/o Sistema de Gestión para la Inocuidad Alimentaria en un Servicio de Alimentación Hospitalaria y/o Conservación y Manipulación de Alimentos y/o afines al puesto; como mínimo 60 horas acumuladas.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés		X		
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA**Experiencia laboral general**

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

No Aplica

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Un (01) año

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

NO APLICA

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Comunicacion efectiva
 Trabajo en equipo
 Proactividad
 Dinamismo

REQUISITOS ADICIONALES

CERTIFICADO DE ESTUDIOS VISADO POR LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL) CORRESPONDIENTE





**Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del
Decreto Legislativo N° 276**



CODIGO DE PUESTO N° 08 -2026

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano: OGES ESPECIALIZADA
 Unidad Orgánica: HOSPITAL II-2 TARAPOTO
 Nombre del cargo: AUXILIAR ASISTENCIAL
 Clasificación: SAF
 Nombre del puesto: NO APLICA
 Dependencia jerárquica: JEFE DE ADMISIÓN Y ARCHIVO CLÍNICO

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar actividades de apoyo para mejorar el flujo de información asistencial mediante el control eficiente de las agendas de citas, la verificación de referencias y el resguardo de los expedientes clínicos, con el fin de garantizar una orientación de calidad al paciente y brindar un soporte operativo ágil a los servicios médicos del Hospital II-2 Tarapoto.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar actividades auxiliares de apoyo para administrar y mantener actualizadas las agendas de atención al paciente, brindando información asignación y reprogramación de citas según los mecanismos establecidos.
- 2 Apoyar con labores auxiliares para verificar las referencias en los diferentes aplicativos de administración del Hospital II-2 Tarapoto.
- 3 Apoyar en las actividades de guarda y conservación de los expedientes clínicos.
- 4 Apoyar en las labores de seguimiento de referencias y corroboración de datos.
- 5 Apoyar en el seguimiento de Historias Clínicas de pacientes hospitalizados, que pasan a consultorios externos y demás servicios.
- 6 Apoyar en la orientación a los pacientes que acuden por citas médicas a consultorios externos y demás servicios del hospital.
- 7 Apoyar en la recepción y archivo de los resultados de patología y laboratorio.
- 8 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/ área.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la Aplicación temporal {marcar con un X, luego explicar o sustentar} Temporal Permanente

NO APLICA

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																																				
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td></td> <td align="center">Incompleta</td> <td align="center">Completa</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Primaria</td> <td style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">x Secundaria</td> <td style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 20px; text-align: center;">x</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Universitaria</td> <td style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 20px;"></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	Primaria			x Secundaria		x	Técnica Básica (1 ó 2 años)			Técnica Superior (3 ó 4 años)			Universitaria			<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado(a)</td> <td><input type="checkbox"/> Bachiller</td> <td><input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center;">SECUNDARIA COMPLETA</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Maestría</td> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Egresado</td> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="border: 1px solid black; height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Doctorado</td> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Egresado</td> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="border: 1px solid black; height: 20px;"></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	SECUNDARIA COMPLETA			Maestría	Egresado	Grado				Doctorado	Egresado	Grado				<p>Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>D) ¿Habilitación profesional?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>
	Incompleta	Completa																																				
Primaria																																						
x Secundaria		x																																				
Técnica Básica (1 ó 2 años)																																						
Técnica Superior (3 ó 4 años)																																						
Universitaria																																						
<input type="checkbox"/> Egresado(a)	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura																																				
SECUNDARIA COMPLETA																																						
Maestría	Egresado	Grado																																				
Doctorado	Egresado	Grado																																				



CONOCIMIENTOS**A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):**

- (1) Manejo de sistemas informáticos de admisión y programación de citas.
- (2) Normas de confidencialidad y protección de datos del paciente.
- (3) Atención al usuario, tramite documentario y gestión de archivos.
- (5) Procedimientos administrativos en salud.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Curso, talleres, capacitaciones y/u otros en: Atención al Usuario y/o Trámite Documentario y Gestión de Archivos y/o Manejo de la Historia Clínica y/o afines al puesto; como mínimo 60 horas acumulables.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos				x	Inglés	x			
Hojas de cálculo				x	Quechua				
Programa de presentaciones				x	Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA**Experiencia laboral general**

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerida en el puesto o cargo (precisando este):

No Aplica

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No Aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Comunicación efectiva.

Empatía.

Trabajo en equipo.

Orden.

Planificación.

REQUISITOS ADICIONALES

CERTIFICADO DE ESTUDIOS VISADO POR LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL) CORRESPONDIENTE





Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del Decreto Legislativo N° 276



CODIGO DE PUESTO N° 09-2026

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	OGESS ESPECIALIZADA
Unidad Orgánica	HOSPITAL II-2 - TARAPOTO
Nombre del cargo	AUXILIAR ASISTENCIAL
Clasificación	SAF
Nombre del puesto	NO APLICA
Dependencia jerárquica	JEFE DE LA UNIDAD DE SEGUROS

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Apoyar en la ejecución y optimización de los procesos de atención al paciente, mediante el registro oportuno y la articulación de las actividades asistenciales y administrativas en la Unidad de Seguros del Hospital II-2 Tarapoto, a fin de mitigar el riesgo financiero institucional.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Realizar labores auxiliares de apoyo a los profesionales Médicos Auditores , relacionados al control de calidad de las prestaciones de salud de pacientes con cobertura de seguros.
- Apoyar con labores auxiliares en revisión de solicitudes de exámenes de laboratorio por el area asistencial a fin de ser evaluadas por los profesionales médicos.
- Apoyar en tareas y actividades auxiliares para la recepción de los procedimientos que se realiza a los pacientes.
- Apoyar en el registro y seguimiento al alta de los pacientes que ingresan a los servicios hospitalarios para su cobertura de atención.
- Apoyar en la entrega de historias clínicas a la Oficina de Admisión y Archivo Clínico despues de realizada la auditoría médica para que el paciente prosiga su atención por consulta externa.
- Apoyar en el seguimiento de los registros y formatos que conforman la historia clínica para su evaluación por el médico auditor para su conformidad de la prestación.
- Brindar apoyo logístico - administrativo en los procesos de atención de pacientes.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/ área.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal Permanente

NO APLICA

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																														
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">SECUNDARIA COMPLETA</div> <table border="1"> <tr> <td>Maestría</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td>Doctorado</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	Maestría	Egresado	Grado				Doctorado	Egresado	Grado				Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> D) ¿Habilitación profesional? Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
	Incompleta	Completa																														
<input type="checkbox"/>																																
<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>																														
<input type="checkbox"/>																																
<input type="checkbox"/>																																
<input type="checkbox"/>																																
Maestría	Egresado	Grado																														
Doctorado	Egresado	Grado																														



CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- (1) Tarifario institucional y de otras Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud y su aplicación en la liquidación de las altas hospitalarias.
- (2) Normativa vigente Sistema Integral de Salud - Ministerio de Salud respecto a cobertura de atención y procedimiento.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Curso, talleres, capacitaciones y/u otros en: Atención al usuario en los servicios de salud y/o Formato Único de Atención y/o Auditoría en Salud y/o afines al puesto; *como mínimo 60 horas acumulables*.

C) Conocimientos de Ofimática e idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programa de presentaciones		x			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerida en el puesto o cargo (precisando este):

NO APLICA

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Un (01) año

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No Aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Trabajo en equipo
- Comportamiento ético
- Orientación de servicio al ciudadano
- Comunicación efectiva

REQUISITOS ADICIONALES

CERTIFICADO DE ESTUDIOS VISADO POR LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL) CORRESPONDIENTE





Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del Decreto Legislativo N° 276



CODIGO DE PUESTO N° 10-2026

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	OGESS ESPECIALIZADA
Unidad Orgánica	LABORATORIO REFERENCIAL REGIONAL DE SALUD PÚBLICA DE SAN MARTIN
Nombre del cargo	TRABAJADOR DE SERVICIOS GENERALES
Clasificación	SAF
Nombre del puesto	NO APLICA
Dependencia jerárquica	DIRECTOR DEL LABORATORIO REFERENCIAL REGIONAL DE SALUD PÚBLICA DE SAN MARTIN

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar actividades de apoyo para la adecuada conservación, operatividad y mantenimiento de la infraestructura física del Laboratorio Referencial, mediante la ejecución de trabajos de gasfitería, albañilería y mantenimiento general, con la finalidad de asegurar las condiciones óptimas de funcionamiento, salubridad y seguridad en las instalaciones del Laboratorio Referencial Regional.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Apoyar en la realización de trabajos de gasfitería: reparación de fugas, instalación de tuberías, mantenimiento de redes de agua y desagüe.
- 2 Apoyar en la ejecución de trabajos de albañilería: pintado, tarrajeo, resane de paredes, reparación de pisos, enchapes y estructuras menores.
- 3 Apoyar en la realización de trabajos de mantenimiento de infraestructura: puertas, ventanas, techos, paredes y acabados.
- 4 Apoyar en las realización de labores que permitan detectar y reportar fallas en infraestructura.
- 5 Apoyar en la ejecución de labores de mantenimiento preventivo y correctivo
- 6 Apoyar en trabajos básicos de electricidad u otros mantenimientos (cambio de focos, tomacorrientes, etc., si se requiere).
- 7 Mantener orden y limpieza en el área de trabajo.
- 8 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/ área.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal Permanente

NO APLICA

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																														
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Primaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Secundaria</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Universitaria</td> <td></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/>	Primaria		<input checked="" type="checkbox"/>	Secundaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)		<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)		<input type="checkbox"/>	Universitaria		<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">SECUNDARIA COMPLETA</div> <table border="1"> <tr> <td>Maestría</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">NO APLICA</td> </tr> <tr> <td>Doctorado</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">NO APLICA</td> </tr> </table>	Maestría	Egresado	Grado	NO APLICA			Doctorado	Egresado	Grado	NO APLICA			Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> D) ¿Habilitación profesional? Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
	Incompleta	Completa																														
<input type="checkbox"/>	Primaria																															
<input checked="" type="checkbox"/>	Secundaria	<input checked="" type="checkbox"/>																														
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)																															
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)																															
<input type="checkbox"/>	Universitaria																															
Maestría	Egresado	Grado																														
NO APLICA																																
Doctorado	Egresado	Grado																														
NO APLICA																																



CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (*No se requiere sustentar con documentos*):

- 1 Mantenimiento de redes de agua potable y desagüe.
- 2 Albañilería, resane, tarrajeo, enchapes, reparación de pisos, paredes, techos y acabados
- 3 Mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura y elementos no estructurales
- 4 Uso adecuado de herramientas manuales y equipos básicos para trabajos de mantenimiento.
- 5 Normas básicas de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables a labores de mantenimiento e infraestructura
- 6 Identificación y atención de incidencias relacionadas con deterioros de infraestructura física.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:
 Curso, talleres, capacitaciones y/u otros en: Mantenimiento de infraestructura y/o Gasfitería y/o Albañilería y/o Servicios Generales y/o Instalaciones Sanitarias y/o afines al puesto; *como mínimo 60 horas acumulables.*

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en función o materia:

Un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerida en el puesto o cargo (precisando este):

No Aplica

C. Indique el tiempo de experiencia requerida en el sector público:

Un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No Aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Trabajo en equipo
- Comportamiento ético
- Orientación de servicio al ciudadano
- Comunicación efectiva

REQUISITOS ADICIONALES

CERTIFICADO DE ESTUDIOS VISADO POR LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL) CORRESPONDIENTE





Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del
Decreto Legislativo N° 276



CODIGO DE PUESTO N° 11 -2026

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	OGESS ESPECIALIZADA
Unidad Orgánica	HOSPITAL II-2 TARAPOTO
Nombre del cargo	MEDICO ESPECIALISTA
Clasificación	MC-1
Nombre del puesto	NO APLICA
Dependencia jerárquica	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral a la persona, familia y comunidad de acuerdo al Modelo de Cuidado Integral de Salud, en el marco de la complejidad de patologías que presenta en servicio de pediatría del Hospital II-2 Tarapoto, con la finalidad de fortalecer el seguimiento y la prevención de complicaciones en los pacientes pediátricos.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Realizar anamnesis y examen clínico, identificando factores de riesgo, signos de alarma y realiza la clasificación del caso para definir el manejo correspondiente, acorde a la normativa vigente en pacientes pediátricos .
- Brindar tratamiento integral que incluya el seguimiento clínico a las personas y familias con problemas o necesidades de salud, realizando la interconsulta, referencia y contrareferencia para la continuidad del cuidado según corresponda en pacientes
- Realizar procedimientos médicos con fines diagnósticos y de tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población en pacientes pediátricos .
- Realizar prestaciones de salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de daño, integrando a la familia y a la comunidad en el proceso del cuidado de su salud en pacientes pediátricos.
- Participar, como parte del equipo multidisciplinario de salud, en actividades de promoción de la salud, que promuevan cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno.
- Realizar intervenciones de prevención en niños menos de 14 años para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemiológico actual del ámbito del establecimiento de salud.
- Brindar atención médica a través de la modalidad de Telesalud para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud en su área geográfica, según corresponda.
- Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto / área.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

Permanente

NO APLICA

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																																										
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Primaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Secundaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Universitaria</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/>	Primaria		<input type="checkbox"/>	Secundaria		<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)		<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)		<input checked="" type="checkbox"/>	Universitaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Egresado(a)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Bachiller</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Título/ Licenciatura</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: center;">MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Maestría</td> <td></td> <td>Egresado</td> <td></td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Doctorado</td> <td></td> <td>Egresado</td> <td></td> <td>Grado</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	Egresado(a)	<input type="checkbox"/>	Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/>	Título/ Licenciatura	MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA							Maestría		Egresado		Grado		Doctorado		Egresado		Grado	<p>Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>D) ¿Habilitación profesional? Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>
	Incompleta	Completa																																										
<input type="checkbox"/>	Primaria																																											
<input type="checkbox"/>	Secundaria																																											
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)																																											
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)																																											
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitaria	<input checked="" type="checkbox"/>																																										
<input type="checkbox"/>	Egresado(a)	<input type="checkbox"/>	Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/>	Título/ Licenciatura																																							
MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA																																												
	Maestría		Egresado		Grado																																							
	Doctorado		Egresado		Grado																																							



CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- (1) Manejo de urgencias y emergencias en población pediátrica .
- (2) Medidas de Bioseguridad.
- (3) Entrevista clínica centrada en el paciente pediátrico.
- (4) Manejo de patologías pediátricas frecuentes.
- (5) En Guías de práctica clínica de las patologías del MINSA más frecuentes en población pediátrica

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Programas de Especialización en: Atención Integral en Pediatría y/o, Reanimación Cardiopulmonar en Pediatría y/o, Emergencias y Urgencias Médicas y/o, afines al puesto; como mínimo 90 horas, no siendo acumulables.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés		X		
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
(Otros) Base de Datos y Programación VB		X			Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral ya sea en el sector público o privado.

Tres (03) años

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Dos (02) años.

B. Indique el tiempo de experiencia requerida en el puesto o cargo (precisando este):

NO APLICA

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No Aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Trabajo en equipo
- Comportamiento ético
- Orientación de servicio al ciudadano
- Comunicación efectiva

REQUISITOS ADICIONALES

Resolución de término de SERUMS y Registro Nacional de Especialidad (RNE)





Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del
Decreto Legislativo N° 276



CODIGO DE PUESTO N° 12-2026

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano: OGESSE ESPECIALIZADA
 Unidad Orgánica: HOSPITAL II-2 TARAPOTO
 Nombre del cargo: MEDICO
 Clasificación: MC-1
 Nombre del puesto: NO APLICA
 Dependencia jerárquica: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral a la persona, familia y comunidad de acuerdo al Modelo de Cuidado Integral de Salud, realizando diagnóstico y tratamiento de calidad, calidez y respeto a la ética médica, a fin de garantizar la adecuada prestación del servicio de salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Realizar anamnesis y examen clínico, identificando factores de riesgo, signos de alarma y realiza la clasificación del caso para definir el manejo correspondiente, acorde a la normativa vigente.
- Participar en campañas, estrategias y programas de salud asignados al servicio.
- Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente, de acuerdo a las normas y guías de práctica clínica y normativa vigente
- Efectuar procedimientos especializados, con fines diagnósticos y de tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población.
- Realizar prestaciones de salud orientadas al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de daño, integrando a la familia y a la comunidad en el proceso del cuidado de su salud.
- Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados
- Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemiológico actual.
- Participar en actividades de docencia e investigación.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto / área.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

Permanente

NO APLICA

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																																																						
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Primaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Secundaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Universitaria</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/>	Primaria		<input type="checkbox"/>	Secundaria		<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)		<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)		<input checked="" type="checkbox"/>	Universitaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Egresado(a)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Bachiller</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Título/ Licenciatura</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: center;">MEDICO</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Maestría</td> <td></td> <td>Egresado</td> <td></td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: center;">NO APLICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Doctorado</td> <td></td> <td>Egresado</td> <td></td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: center;">NO APLICA</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	Egresado(a)	<input type="checkbox"/>	Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/>	Título/ Licenciatura	MEDICO							Maestría		Egresado		Grado	NO APLICA							Doctorado		Egresado		Grado	NO APLICA						<p>Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>D) ¿Habilitación profesional? Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>
	Incompleta	Completa																																																						
<input type="checkbox"/>	Primaria																																																							
<input type="checkbox"/>	Secundaria																																																							
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)																																																							
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)																																																							
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitaria	<input checked="" type="checkbox"/>																																																						
<input type="checkbox"/>	Egresado(a)	<input type="checkbox"/>	Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/>	Título/ Licenciatura																																																			
MEDICO																																																								
	Maestría		Egresado		Grado																																																			
NO APLICA																																																								
	Doctorado		Egresado		Grado																																																			
NO APLICA																																																								



CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- (1) Manejo de urgencias y emergencias quirúrgicas-
- (2) Conocimiento en instrumentación y ayuda en operaciones de cirugía general y especialidades.
- (3) Medidas de Bioseguridad.
- (4) Entrevista clínica centrada en el paciente.
- (5) Manejo de patologías frecuentes.
- (6) Conocimiento de las Guías de práctica clínica nacionales de las patologías quirúrgicas más frecuentes.
- (7) Reanimación Cardiopulmonar básica y avanzada.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Programas de Especialización en: Gestión de Servicios de Salud Pública y/o Abordaje Hospitalario de las Urgencias y Emergencias y/o afines al puesto; *como mínimo 90 horas, no siendo acumulables.*

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés		X		
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA**Experiencia laboral general**

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Tres (03) años.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Dos (02) años.

B. Indique el tiempo de experiencia requerida en el puesto o cargo (precisando este):

No Aplica

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

NO APLICA

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo
 Comportamiento ético
 Orientación de servicio al ciudadano
 Comunicación efectiva

REQUISITOS ADICIONALES

Resolución de término de SERUMS





Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del
Decreto Legislativo N° 276



CODIGO DE PUESTO N° 13 -2026

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	OGESS ESPECIALIZADA
Unidad Orgánica	HOSPITAL II - 2 TARAPOTO
Nombre del cargo	TRABAJADOR /A SOCIAL
Clasificación	OPS- IV
Nombre del puesto	NO APLICA
Dependencia jerárquica	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención social integral a pacientes y familiares en situaciones de emergencia o vulnerabilidad, asegurando una intervención ética con enfoque biopsicosocial conforme a la normativa de salud vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atención y tratamiento social al paciente y su familia, con calidad y respeto de las normas de ética y estándares mínimos, efectuando el registro en la hoja del Sistema de Información de Salud (HIS), utilizando la clasificación internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud.
- 2 Sensibilizar a la familia como soporte familiar en el acompañamiento en la prevención, tratamiento y recuperación del paciente.
- 3 Realizar la evaluación social a través del estudio socioeconómico a la persona, familia y comunidad.
- 4 Ejecutar visitas domiciliarias para el levantamiento y validación de información del entorno sociofamiliar del usuario.
- 5 Brindar orientación y consejería según diagnóstico social, dirigidos a la persona, familia y comunidad.
- 6 Elaborar informes sociales de acuerdo a la demanda y riesgo de vulnerabilidad del paciente.
- 7 Coordinar las acciones necesarias para la atención de pacientes en condición de vulnerabilidad, buscando su identificación y grupos de apoyo familiar y/o social.
- 8 Coordinar acciones y generar articulación interinstitucional con entidades públicas y privadas para facilitar el acceso a recursos y servicios de apoyo social.
- 9 Participar activamente en equipos multidisciplinarios, comités técnicos y otras actividades institucionales relacionadas con la atención integral del paciente
- 10 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal Permanente

NO APLICA

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																														
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Primaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Universitaria</td> <td></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Primaria			<input type="checkbox"/> Secundaria			<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)			<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)			<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL</div> <table border="1"> <tr> <td>Maestría</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">NO APLICA</td> </tr> <tr> <td>Doctorado</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">NO APLICA</td> </tr> </table>	Maestría	Egresado	Grado	NO APLICA			Doctorado	Egresado	Grado	NO APLICA			Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> D) ¿Habilitación profesional? Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
	Incompleta	Completa																														
<input type="checkbox"/> Primaria																																
<input type="checkbox"/> Secundaria																																
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)																																
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)																																
<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria		<input checked="" type="checkbox"/>																														
Maestría	Egresado	Grado																														
NO APLICA																																
Doctorado	Egresado	Grado																														
NO APLICA																																

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):



- (1) Modelo de cuidado integral de salud
- (2) Planes, programas y proyectos sociales.
- (3) Diseño y manejo de instrumentos de recojo de información.
- (4) Orientación y consejería.
- (5) Normativa del Seguro Integral de Salud.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Programas de Especialización en: Trabajo social en Salud y/o Soporte Social y/o Poblaciones Vulnerables y/o Técnicas y Herramientas de Intervención en Trabajo Social y/o Violencia Familiar y/o afines; como mínimo 90 horas, no siendo acumulables.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		x			Inglés		x		
Hojas de cálculo		x			Quechua				
Programa de presentaciones		x			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Tres (03) años.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Dos (02) años.

B. Indique el tiempo de experiencia requerida en el puesto o cargo (precisando este):

NO APLICA.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Un (01) año

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

NO APLICA.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Comunicación asertiva y buenas relaciones interpersonales.
- Capacidad de análisis e innovación.
- Trabajo en equipo.
- Capacidad de organización y planificación.
- Proactivo.
- Comportamiento ético.

REQUISITOS ADICIONALES

Acreditar resolución de término de SERUMS

